

Se cree que quedará hoy solucionado por completo el conflicto de los obreros de la construcción de Madrid

APRESIONES

Desde Madrid

Se demuestra que nos gobierna el Frente Popular por la euforia de los oradores que toman parte en los mítines dominicanos y las declaraciones de esos mismos oradores a la Prensa. Ahí están, sino esos ilustres valedores don Marcelino Domingo y don Ruiz Funes, que no nos harán por embusteros. Ambos personajes republicanos resultan casos típicos en la política y la flora política. Para el presidente del Consejo Regional de Izquierda Republicana, la colaboración obrera puede llegar a ser conveniente e imprescindible, si la aplicación de los compromisos del Pacto de Frente Popular, fuera sólo el orden social y hecha de acuerdo con todos los partidos. Esto nos lo dice el señor Domingo en la "Hoja Oficial del Frente Popular".

En Lérida dijo otras cosas tan interesantes como ésta y sobre todo de una oportunidad bastante: después del triunfo de los republicanos, lo que se deseaba mucho menos de lo que se deseaba.

Los incendios, los asesinatos, los trastornos de toda clase no tienen importancia para el ex ministro de Instrucción pública de Agricultura.

Son "pecaeta minuta" comparados con lo de Annual, con el asesinato de Canalejas en la Puerta del Sol, con la claudicación de Maura y de Weyler.

Por qué no se habrá acordado también de Fernando VII cuando usaba paletó?

Estos lugares comunes y estereotipos de algunos de nuestros oradores, indican que no anda muy abundante la cultura en sus rebos cuando tienen que aparecer semejantes latiguillos.

El señor Ruiz Funes, disertó en Valladolid acerca de la Reforma Agraria.

Parécenos que el ministro de Agricultura y catedrático de Derecho de Murcia, podrá entender algo de los problemas del agro de su tierra levantina, mas no los de Castilla, como tuvo ocasión de verlo el pueblo hispano.

No quiere esto decir que esta manera de apreciar las cuestiones que la República ha puesto sobre el tapete, sea privativa de los hombres de izquierda.

También los de derecha, los señores Gil Robles, Jiménez Fer-

nández, Velayos y otros, han demostrado en varias ocasiones que hablan bastante de memoria. Pero estamos en plena manía reformadora y es necesario que cada uno aplaste al de la iglesia contraria y que se lleve el desbarajuste al campo.

Lo contrario, para muchos, no sería hacer República.

Nuestras derechas debían ya convencerse de que nada pueden esperar de sus contrarios y de que es inútil todo intento de colaboración por parte de ellas.

Ahí, bien reciente, tan reciente como que es de ayer mismo, está la declaración del señor Domingo de que no hay ningún aspecto de gravedad que haga necesaria esa colaboración, ni hay tampoco ningún extremo doctrinal o fáctico que la haga posible.

¿Se quiere nada más terminante para desahuciar a unas fuerzas políticas?

Izquierda Republicana, según también manifestó el señor Domingo, será fiel al Pacto Republicano.

Y ya sabemos que este Pacto puede ampliarse, si el caso llega, porque esa ampliación cabe dentro del Código fundamental del Estado.

Por lo demás—y se dice con cierta ufania—el Pacto del Frente Popular, se va cumpliendo día por día, con celeridad, con tanta celeridad, que, según el señor Domingo, en jamás de las jamas, han demostrado las Comisiones parlamentarias tanta actividad como ahora.

Poco más de cuatro meses y medio llevan en el Poder los mandatarios del Frente Popular, y es preciso reconocer que en ese lapso de tiempo, se han hecho cosas; aunque muy pocas a beneficio de los intereses del país.

En cambio, desde las mismas filas republicanas de izquierda, se ha llamado la atención para que no sigan concediéndose pensiones, en la mayoría de los casos injustificadas.

Este constante chorro de gracias tiene en el presupuesto una repercusión enorme, que, de no contenerse, nos llevaría a una situación financiera muy difícil y comprometida.

B. L.

6 de julio de 1936.

La firma de Su Excelencia

MADRID, 7. — El Presidente de la República ha firmado los siguientes decretos:

JUSTICIA. — Ley sobre nombramientos de funcionarios para los cargos de Justicia municipal.

HACIENDA. — Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley convalidando la concedida al de Instrucción pública para crear 5.300 plazas de maestros y maestras nacionales.

Concediendo cuatro créditos extraordinarios importantes en el presupuesto de 1936, por un total de 2.281.941 pesetas para el tercer trimestre del ejercicio en curso, con destino a los gastos que dé la creación de las citadas plazas.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de concesión de créditos extraordinarios imputables a los presupuestos de Instrucción, importantes en un total de pesetas 11.385.666, con destino a los gastos que origine la organización de la Segunda Enseñanza y Enseñanza Profesional en su grado medio, en cumplimiento de la ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas.

INSTRUCCION. — Decreto creando en la Diputación de Valencia, a los efectos de la sustitución de la Enseñanza religiosa, un patronato organizador y unificador de los establecimientos de enseñanza que dependan de dicho organismo.

Idem aprobando el proyecto para construir en Mieres un edificio de nueva planta con destino a Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Idem ídem en Avila, para ídem. Disponiendo que la delegación del Gobierno en los teatros de la Opera y María Guerrero tendrán en lo sucesivo carácter independiente, dividiéndose en dos, uno para cada teatro.

COMUNICACIONES. — Autorizando al ministro para proveer cien vacantes de telegrafistas, con tres mil pesetas anuales, con sujeción a las condiciones particulares que se expresan.

OBRAS PUBLICAS. — Autorizando al ministro para la adquisición mediante subasta de toneladas 44.697 de cemento con destino a las obras de la presa de pantano de Gijara.

Idem autorizando al ministro para realizar el gasto que supone la realización de obras de mejora en el puerto de Colindres.

Disponiendo que la misión encomendada a la Comisión regional de las Islas Canarias será la fijada en el artículo 14 del decreto de 25 de abril último, sin detrimento de las facultades que se le confieren por el de 29 de noviembre de 1933, que conservará íntegras.

Concediendo a los huérfanos de agentes ferroviarios seleccionados por hueigas los mismos beneficios reconocidos a viudas de éstos por orden de 10 de septiembre de 1932.

Fijando en primero de diciembre de 1933 la fecha de terminación del plazo para acogerse a los beneficios del decreto de 4 de julio de 1931 los agentes que hayan sido seleccionados por hueigas anteriores a la de 1917.

Ley aprobando el plan general de obras de realización urgente en el Circuito de Firmes Especiales.

Autorizando al ministro para realizar con carácter urgente las obras necesarias en sustitución de pasos a nivel en las carreteras del Circuito Nacional.

Trabajo. — Decreto derogando el de 18 de septiembre de 1935, en cumplimiento de lo dispuesto en la de 30 de marzo último.

Autorizando a las corporaciones municipales y provinciales y a las comisiones gestoras que las sustituyan para concertar préstamos con la Banca privada y los particulares.

Nombrando a don José Estalles Salarich secretario del Consejo Nacional de Sanidad.

Reorganizando el Consejo Nacional de Sanidad.

Restableciendo e lturno de concurso entre médicos del Cuerpo médico de Sanidad Nacional para proveer plazas de ayudantes en el Instituto Nacional de Sanidad.

INDUSTRIA. — Prorrogando hasta el 31 de diciembre de 1937 la vigencia de los artículos 1, 2 y 3 de 4 de julio de 1934, así como los nombramientos hechos de auxiliares, ensayadores, marcadores y escribientes de metales preciosos.

Autorizando a don Rodrigo Sánchez Díaz para importar el régimen de admisión temporal placas de acero, alpacar y otras aleaciones de níquel y hojas de acero, para cuchillos y materias destinadas a la fabricación de cubiertos de metal para mesas, destinados a la importación.

El Jefe del Estado recibe una numerosa audiencia

MADRID, 7. — El Presidente de la República recibió en audiencia a las siguientes personas:

Don Jesús Cánovas del Castillo, acompañado del Comité de enlace de entidades agrarias de España; don Antonio Montesinos, con el Consejo Superior de Protección de Menores; embajador de Chile, don Luis Escobar, en unión de la directiva de la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho; don Manuel de la Torre y Eguía, ex subsecretario; don Ricardo Ruiz, jefe de Aviación civil, con una comisión del Congreso de ingenieros aeronáuticos; don Antonio Sáenz de Jubera, editor; don José López Rey, secretario técnico del ministerio de Instrucción pública; don Antonio Hermsilla, director de "La Libertad"; don Juan Guisnel, jefe del Gabinete de Prensa de Gobernación; don Rafael Guerra del Río, ex ministro; don Antonio Cumplido, con una comisión del caustro del Instituto de Segunda Enseñanza de Alcalá de Henares; don Juan Manuel Cano, jefe de la sección de lo Contencioso del ministerio de Estado; don Hilario Tejero Aguirre, cónsul de Hendaya, y don Fernando Gasset, presidente del Tribunal de Garantías.

Han sido numerosas las suscripciones al empréstito de ayer

MADRID, 7. — Hasta primera hora de la tarde se sabía en el Banco de España que iban ya cubiertos 195 millones para el empréstito de 175 que se emite hoy.

Solamente Madrid había cubierto 17, y Barcelona, trece. Se suponía que al final de la tarde habría aumentado considerablemente.

MADRID, 7. — Detalles de la emisión del Tesoro, señalan que hoy ha habido en Madrid 457 suscripciones, siendo las principales el Banco Español de Crédito, 40 millones; el Hispano Americano, 40; el Central, 25; Bilbao, 17,5; Urquijo, 10; Exterior,

6; Alemán-Transatlántico, 2; Internacional, uno; Sáinz, uno; Previsores del Porvenir, uno; Zaragoza, uno; Guipuzcoano, uno; Caja de Ahorros, 3,5; Instituto de Previsión, 5; López Quesada, 1,5; Angio South, 2; Monte de Piedad, 1,500; Caja Postal de Ahorros, 2,5.

Como suscripción verificóse principalmente entre Bancos. La asistencia pública ha sido casi nula.

MADRID, 7. — A última hora de la tarde se supo que acerca del empréstito de hoy el número de suscripciones se eleva a 522, siendo el total de la suma suscrita 196.645.000 pesetas.

En el ministerio de la Gobernación

La marcha de los conflictos pendientes

MADRID, 7. — El subsecretario de Gobernación manifestó a mediodía a los periodistas que los obreros del ramo de la construcción de la UGT han acordado entrar al trabajo mañana.

Este acuerdo lo comunicarán a sus afiliados por medio de un manifiesto o de anuncios colocados en las secciones de la federación local de la edificación.

Por su parte los obreros de la madera afectos a la UGT han celebrado una votación sobre la

propuesta del jurado mixto, consistente en establecer la jornada de cuarenta horas, reintegrándose al trabajo para continuar después discutiendo las demás bases.

Los conflictos de Floralia y Gal continúan en el mismo estado.

A las ocho y cuarto de esta mañana se produjo un incidente entre un empleado de las oficinas de la Perfumería Gal y un grupo de cinco individuos que la agredieron. Han sido detenidos los agresores.

Los cursillistas del Magisterio han comenzado los ejercicios con toda normalidad en los grupos escolares del Pacífico 79, Catorce de Abril, Lope de Rueda treinta y Escuela de Ingenieros Industriales del Paseo de la Castellana.

En uno de los tribunales varios grupos pretendieron coaccionar, impidiéndolo a policía.

En Asturias la tranquilidad es completa, trabajándose en todas partes. Esta noche los obreros afiliados a la CNT afectos a transportes han acordado dejar limitado el conflicto a los tranvías.

siguen los trabajos de la Conferencia de los Dardanelos

MONTREUX, 7. — En la conferencia de los Dardanelos, Turquía expuso la actitud a seguir para apoyar a su aliada Rusia.

La conferencia inició la discusión de la cuestión de navegación de los barcos de guerra por los estrechos de los Dardanelos. Cuando la conferencia estudió la parte del proyecto de convenio redactado por Inglaterra, que implicaba el paso por el estrecho de barcos de guerra superiores a 1.000 toneladas, Turquía propuso una enmienda según la cual las potencias del mar Negro serán permitidos enviar barcos cualquier tonelaje en aguas

del citado mar. Esta enmienda permitiría a Rusia el envío de su barco de guerra "Paris Comuna" de 28.000 toneladas al Mediterráneo. Inglaterra teme que esto altere el balance de poderío naval en el Mediterráneo de los distintos países.

A pesar del apoyo momentáneo que los turcos han dado a Rusia, parece que Turquía coquetea con Inglaterra y preferiría un término medio entre las demandas de Rusia y de Inglaterra. Turquía demostró que estaba dispuesta a aceptar algunas de las proposiciones de Inglaterra, lo que sorprendió a Rusia y ha causado comentarios.

Esta mañana la conferencia decidió que las deliberaciones continuasen con o sin la participación de Italia. Cuando se haya concertado un acuerdo, los países signatarios invitarán a Italia a que se adhiera.

Ha surgido una discrepancia de opinión entre Inglaterra y Rusia sobre varios puntos, incluso sobre la proposición en el proyecto inglés de convenio de que los barcos de guerra avisen con quince días de anticipación su intención de atravesar los estrechos. Rusia pide que el período sea reducido a tres días. Con el apoyo de Rumanía y Turquía, Rusia pide que se prohíba terminantemente la entrada de submarinos en el mar Negro. Francia e Inglaterra insisten en que no haya ninguna diferencia de trato entre los distintos tipos de barcos. Rusia se opone al criterio de Inglaterra de que se permita la entrada de portaviones en los estrechos.

Ante el Estatuto Vasco

MADRID, 7. — Los alcaldes San Sebastián, Bilbao y Vitoria, visitaron acompañados de parlamentarios de aquellas provincias, al jefe del Gobierno. El alcalde de Bilbao, señor Erreca expuso al jefe del Gobierno los deseos de los alcaldes de defensa del concierto económico y de la autonomía de los municipios.

Los alcaldes visitantes eran acompañados del mandato de visitar al señor Casares con el fin de que se active la discusión del Estatuto, tomando por base el concierto económico.

El presidente del Consejo regional las palabras del señor Erreca y prometió que el Gobierno se preocupará con rapidez de sean un hecho los anhelos de los vascos dentro de la equidad de la justicia.

La contestación alemana al cuestionario británico

BERLIN, 7. — Tanto en fuentes de información oficial como particulares, se conviene en que sólo una persona sabe cuando se contestará o si no se contestará al cuestionario británico. Esa persona no es otra que el canceller Hitler. En el ministerio de Relaciones, en la oficina de von Ribbentrop; en el ministerio de Propaganda y en los medios diplomáticos nadie quiere hacer la menor predicción sobre esta cuestión. En todas partes se insiste que es un asunto que depende en su totalidad del "führer".

En los medios "nazis" se presiona según se cree al "führer" para que siga la táctica de Mus-

solini, es decir, que se desentendiera de aquellas potencias que se se manifiestan dispuestas a aceptar las condiciones que se las han ofrecido. En otros sectores, sin embargo, se ejerce presión a favor de dar una contestación tan pronto como se acieren las relaciones angloitalianas.

Entretanto Alemania resiste tenazmente a todos los intentos de llevarla a la colectividad de la Sociedad de Naciones. Cada vez que se hace una gestión en este sentido la Prensa de insubordinación oficial publica un comentario en el que se denuncia el sistema de pactos regionales y alianzas militares.

El discurso de Baldwin ha sido considerado como un discurso amistoso, pero ahora comienza a prevalecer aquí la opinión de que sus aspiraciones pudieran no tener suficiente apoyo en el seno del Gabinete británico. Los observadores empezaron a preguntarse cual será la actitud de Alemania en la cuestión de las fortificaciones de Renania una vez que termine el 31 de julio, la tregua de cuatro meses dada por Hitler.

Si no se llega a un acuerdo antes de esa fecha se cree posible que se proceda a emprender obras de fortificaciones y que se ordene el envío de más tropas a Renania a pesar de las protestas francesas.

En Dantzig es mal recibido el nuevo alto comisario nombrado por la Sociedad de Naciones

DANTZIG, 7. — Oficialmente se ha anunciado que el Senado de la ciudad libre de Dantzig y demás autoridades públicas se desentendieron desde ahora en adelante y no tendrán ningún trato oficial con el alto comisario en esta ciudad, Lester, de nacionalidad irlandesa, nombrado por la Sociedad de Naciones.

Lester ha llegado hoy a Dantzig en tren procedente de Berlín.

Ha salido a la estación por una puerta posterior y en vez de tomar el automóvil que le esperaba se ha dirigido a pie acompañado por su señora a su residencia. Durante el trayecto de

la estación a su casa no ha sido molestado por nadie.

Las calles estaban custodiadas por numerosos policías uniformados y agentes de Policía secreta para evitar cualquier posible disturbio.

La residencia oficial de Lester estaba igualmente custodiada por cuarenta policías.

El diario socialista "Volkes Stimme" y el periódico católico "Volkes Zeitung" publican llamamientos para que se celebren nuevas elecciones. La edición de hoy del periódico católico ha sido confiscada, prohibiéndose su publicación por tres meses.

A su regreso a Dantzig el presidente del Senado, Greiser, ha pronunciado un discurso ante una multitud de varios miles de personas, en el que ha dicho lo siguiente: "Es preciso encontrar la palabra justa en el momento justo. Esto es lo que he hecho y lo que haré otra vez. Alemania está con nosotros".

Los heridos fueron trasladados a Burgos, donde fue operado en la Casa de Socorro el citado señor Fernández de Liencres, y los restantes asistidos de pequeñas lesiones.

Parece ser que los ocupantes del coche de turismo, que eran el dueño del vehículo, su esposa y su hija, se dirigían a un balneario y al llegar a Gumiel de Izán, después de atropellar a un niño quiso evitar que el coche alcanzase a otros cinco muchachos y fue a volcar, cayendo sobre un arroyo.

Se ignora el estado del niño atropellado.

Se estrella contra un árbol

MADRID, 7. — Esta mañana se

Accidentes de automóvil

Por no atropellar a un grupo de niños, cae por un barranco

BURGOS, 7. — Al llegar uno de los autobuses de línea que hacen el servicio entre Madrid y Burgos al término de Gumiel de Izán, encontró un auto de turismo caído en un arroyo. Se detuvo el coche de viajeros y recogió a los cuatro ocupantes del automóvil accidentado, a quienes reconoció y practicó la primera cura el doctor Mateos médico de la Casa de Socorro de esta capital, que venía en el automóvil de línea.

El coche siniestrado iba ocupado por su propietario don Miguel Fernández de Liencres y Nájera, vecino de Madrid, habitante en la calle de O'Donnell número nueve.

Los heridos fueron trasladados a Burgos, donde fue operado en la Casa de Socorro el citado señor Fernández de Liencres, y los restantes asistidos de pequeñas lesiones.

Parece ser que los ocupantes del coche de turismo, que eran el dueño del vehículo, su esposa y su hija, se dirigían a un balneario y al llegar a Gumiel de Izán, después de atropellar a un niño quiso evitar que el coche alcanzase a otros cinco muchachos y fue a volcar, cayendo sobre un arroyo.

Se ignora el estado del niño atropellado.

Se estrella contra un árbol

MADRID, 7. — Esta mañana se

El divorcio de los condes de Covadonga

NUEVA YORK, 7. — Los abogados del conde de Covadonga presentarán una petición al Tribunal Supremo de Nueva York, mañana miércoles, solicitando la anulación del matrimonio del conde con Edmunda Sampedro y Ochoa, de nacionalidad cubana. La petición de anulación se basa en la acusación de que la actual condesa sólo contrajo matrimonio por el título que ostenta su marido. También se alega que la esposa conocía perfectamente que el conde sufría de hemofilia y, por lo tanto, tendría que atenderle en caso de enfermedad.

También se hace constar que

la esposa sabía que el príncipe perdería sus derechos a la corona; casándose con ella, y que en lo que respecta a la cuestión económica el matrimonio no podría participar en una elevada esfera social. A pesar de todo esto que se alega en la denuncia, la condesa hizo que el matrimonio gastara mucho más de los medios de que disponían, lo que ha hecho que el esposo considere su promesa como "falsa y fraudulenta" y desee separarse de ella.

Los abogados han desmentido que el conde abrigue el propósito de casarse con una modelo llamada miss Rocafort.

Un partido en Vich

VICH, 7. — Con motivo de las fiestas locales jugaron un partido de fútbol el Athlétic de Bilbao y el equipo local, reforzado por Martorell y Solé del Español.

La primera parte marcaron Gorostiza por el Athlétic y Bonich por los locales.

En la segunda volvió a marcar Gorostiza, obteniendo el triunfo para su equipo y por tanto en trofeo de la Generalidad.

Gerardo resultó lesionado en la cara, siendo necesario darle varios puntos de sutura.

INFORMACION POR TELETIPO

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

La sesión del Congreso

MADRID, 7. — A las cuatro y veinte de la tarde declara abierta la sesión de Cortes el presidente del Parlamento don Diego Martínez Barrio.

Está vacío el banco azul. En escaños y tribunas la concurrencia es escasa.

Después de su lectura queda aprobada el acta de la anterior sesión.

También se lee el despacho ordinario y se pasa al orden del día.

(En el banco azul toma asiento el ministro de Marina.)

Quedan aprobados definitivamente un proyecto o de ley sobre ratificación del convenio internacional sobre mutua protección contra el dengue, firmado en Atenas el día 25 de julio de 1934.

Otro sobre ratificación de los protocolos relativos a enmiendas al convenio de navegación aérea, firmado por España en enero de 1936, el de ratificación del convenio internacional para unificar los métodos de análisis de vino en el comercio internacional y otro de indemnización por enfermedades de carácter profesional.

EL PARO OBRERO

Se lee un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley que modifica varios de los preceptos de la de fecha 25 de junio de 1936, relativa al paro obrero.

Se abre discusión sobre el dictamen.

El señor ALBIÑANA, nacionalista, interviene, diciendo que es evidente que la ley del Paro de julio de 1935 fué aprobada con la mejor buena intención, pero de ella no se han derivado los buenos resultados que se deseaban.

Señala varios hechos para demostrarlo.

Refiriéndose a la situación porque en la actualidad atraviesan los obreros en paro, cree que las modificaciones que se introducen en la ley de 1935 contribuirán al mejoramiento de dicho estado de cosas.

En nombre de la Comisión el señor LOPEZ DE GOICOECHEA hace uso de la palabra para contestarle.

Hace aclaraciones de las modificaciones que se introducen en la ley de junio del anterior y que se relacionan con las subvenciones a los Ayuntamientos, con el fin de contribuir a las construcciones escolares, como uno de los medios de hacer disminuir la grave crisis de trabajo.

Afirma que esta ley no se inspira en otro objeto que en responder a la situación creada por las necesidades populares.

El señor ALBIÑANA nuevamente

parece que coincide en líneas generales con la impugnación hecha por el señor Rosado Gil.

El señor VALIENTE, tradicionalista, consume un turno de totalidad sobre el dictamen.

Dice que en España se ha producido un cambio evidente. Es plausible que se abran cauces por donde puedan marcharse al amparo de una ley aquellos magistrados que se sientan identificados con los Poderes del Estado.

Puede darse el caso—agregó—de que un juez en la práctica de su misión cumpla escrupulosamente con su deber, pero que más tarde entre sus amigos o personas de confianza censurase la obra de la República. Este, pues, es un fiel servidor del régimen? Yo sé que lo que digo des de estos bancos no dejará de producir sorpresa, pero ello es porque aquí somos sólo liberales en teoría. En la práctica no lo hemos sido nunca. En España ha habido un cambio de Estado. Se impone, por consiguiente, un cambio de normas jurídicas.

Añade que en los países de regímenes fascistas o comunistas los ciudadanos se avienen a sufrir un cercenamiento de sus libertades, porque éstas se les imponen transitoriamente para conseguir el triunfo de principios que estiman salvadores.

Reconoce que el ministro procede honradamente, pero ciegamente, ya que tal como va el proyecto no tiene salida.

Combate el que el Gobierno pretenda hacer una ley liberal cuando con sus actos lo que ha-

LA JUBILACION DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS CARRERAS JUDICIAL Y FISCAL

Acto seguido se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia, relativo al proyecto de ley de jubilación de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

El señor ROSADO GIL, centrista, consume un turno de totalidad.

Censura la ley que se trae a la Cámara, pues entiende que es profundamente dictatorial, y dice que está contra ella por creer que la jubilación por la edad es limitada. La jubilación por razones políticas—añade—le parece inadmisibles y las normas que se establecen para jubilación del presidente del Tribunal Supremo le parece excesiva.

Examina el contenido del proyecto y formula numerosas objeciones para demostrar con ellas que lo que se va a hacer lesiona en lo más íntimo a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

El señor PINOLS, de la Lliga. También combate el dictamen de totalidad.

El orador, a quien se oye muy mal desde la tribuna de Prensa,

ce es crear un estado marxista, y un Estado marxista es la antítesis del liberalismo.

El señor AMADO (Bloque Nacional), consume otro turno.

Considera que el ideal sería la reducción en lo posible de las clases pasivas.

Añade que lo que hay que buscar es la eficacia de la acción de la Justicia y que ésta no cabe sino limitando la edad.

A este respecto dice que cada sector considera que la eficacia termina en una edad determinada y en fijarla no coinciden.

Pregunta que diferencia puede haber en los fallos de unos Tribunales de edad más joven con otros más viejos y cual diferencia podría apreciarse en los fallos de los Tribunales anteriores a 1931 con los actuales de menor edad.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Asúa.)

Señala la diferencia que se establece entre estos servidores del Estado con los restantes, pues mientras a los magistrados se les fina la jubilación a los sesenta y cinco años, al resto de los funcionarios se les deja en sesenta.

Iguales fundamentos que se aducen para la jubilación de magistrados a los sesenta y cinco años se podrían manejar para señalarla en sesenta o en menos.

Insiste en que este proyecto recarga las clases pasivas.

(Ocupa la cabecera del banco azul el señor Casares Quiroga.)

Continúa argumentando en contra del proyecto en voz tan baja que apenas se le oye.

Al terminar le aplauden las derechas.

Se suspende el debate para que el señor Casares Quiroga lea un proyecto de ley.

También lee otro proyecto el ministro de Obras públicas.

LOS BIENES COMUNALES

Se reanuda el debate relativo al dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de

ley de rescate de bienes comunales.

El señor REVUELTA, del Bloque Nacional, defiende un voto particular en el que se solicita que el artículo quede redactado en el sentido que los municipios podrán rescatar a readquirir, según los casos, las fincas rústicas y derechos reales impuestos sobre las mismas que les hayan pertenecido en su propiedad, posesión o aprovechamiento con posterioridad al primero de mayo de 1855, y así mismo las fincas y derechos que aunque no les hubieren sido objeto antes de la misma de reclamaciones judiciales o administrativas referentes a su dominio, posesión o aprovechamiento por parte de los municipios, siempre que hubiese sido admitida la demanda o tramitada por la autoridad superior la denuncia respectiva.

Se exceptúan del rescate: los censos, foros y gravámenes de analogía naturaleza que hayan sido extinguidos y redimidos antes de la publicación de esta ley, las fincas o parcelas que si bien pertenecieron al patrimonio rústico municipal no excedan particular o conjuntamente de 10 hectáreas de superficie e nsecano, tres en regadío eventual y una en regadío permanente; las fincas o parcelas que aún siendo de la misma procedencia que las anteriores no sean indispensables para atender las necesidades del aprovechamiento comunal del municipio respectivo cuando dichas necesidades se hallen satisfechas a juicio del Instituto de Reforma Agraria.

La Comisión rechaza la propuesta que se vota nominalmente.

Se rechaza por 116 contra 35. Se considera retirado un voto particular del señor Zabala, que no se encuentra en el salón.

El señor PEDREGAL defiende una enmienda.

Pide que las disposiciones relativas al rescate y readmisión de bienes que pertenecieron al patrimonio rústico municipal no afecten a los actuales poseedores, siempre que se trate de fincas o parcelas de dicha procedencia.

Se reanuda el debate relativo al dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de

UN ELENCO EXCEPCIONAL DE PRIMERA CATEGORIA!

Compañía de Comedias

de la angelical y seductora

TINA GASCO

Y Fernando de Granada

3 OBRAS QUE HAN CONSTITUIDO LOS EXITOS CUMBRES DE LA ACTUAL TEMPORADA

DUEÑA y SEÑORA

de Torrado y Navarro

ANGELINA o EL HONOR DE UN BRIGADIER

de Jardiel Ponceña

MARIA DE LA O de Valverde y León

ABONO A 3 únicas funciones a partir de hoy

SABADO DEBUT

Dositeo Arga Moreiras

Cereales y Abonos Minerales TELEFONO núm. 63 PUERTA SANTIAGO.

Oficina Técnica de Gestión
(AGENCIA DE NEGOCIOS)
A. FUGAROLAS REAL: GESTOR ADMINISTRATIVO
Certificados, instancias y licencias de todas clases; carnets y patentes automóviles; Ventas, traspaños; Traducciones y toda clase de gestiones en dependencias y centros oficiales, etc.
Avenida de Moret, 14 - Teléfono, 419 - LUGO

Banco Hipotecario de España
Concede préstamos con garantía hipotecaria, a largo plazo y módico interés
Informa el Agente del mismo **RAMON VARELA FERREIRO**, Plaza de Santo Domingo, 5.—Teléfono 83.—LUGO

Segundo Pardo Gil
Enfermedades del pulmón
Ex-Médico Residente del Sanatorio Hispano-Americano del Guadarrama. Ex-Médico del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital de Madrid
RAYOS X Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Libertad (antes Reina) 3-1.º Izqda. Teléfono 257 LUGO

Gran Peluquería Higiénica
La mejor instalada en Lugo - Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Electrocuta permanente - Marcel y el agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia.
Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la joyería de Manco). Teléfono, 120.

dencia que no excedan particular o conjuntamente de doce hectáreas y sean cultivadas por sus poseedores o familias desde fecha anterior al 14 de abril de 1934.

Por la Comisión se opone el señor VILATELA, diciendo que si se aceptara especialmente en la parte que se refiere a los regados, el rescate quedaría prácticamente nulo.

Rectifica el señor PEDREGAL para insistir en su propuesta.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio.)

Rectifica nuevamente el señor VILATELA.

Queda rechazada sin votación.

El señor ROSADO GIL defiende una enmienda al artículo primero. Se extiende en largas consideraciones para pedir que el párrafo primero de este artículo quede redactado en esta forma:

“La colectividad de los vecinos de los municipios las entidades locales menores o sus asociaciones o mancomunidades, así como las agrupaciones intermunicipales podrán rescatar o readquirir las fincas rústicas y los derechos reales impuestos sobre las mismas que les hayan pertenecido con posterioridad al primero de mayo de 1855.”

Añade que convendría declarar sin tuteo que lo que se pre-

ECOS PARLAMENTARIOS

Un proyecto de ley de lo socialista

MADRID, 7. — Firmada por los diputados socialistas don Fernando de los Ríos, don Ramón Lamonedá, don Antonio Martín, don Aurelio Almargó, don Ernesto Fernández, don Francisco del Toro, don Nicolás Jiménez, don Anastasio de Gracia y don Francisco Menoyo, ha sido presentado a la minoría de su partido el siguiente proyecto de ley:

“Al Congreso. Don Juan Carreño Vargas, maestro nacional y ex diputado a Cortes en las Constituyentes de la República, murió el 15 de octubre de 1934 en el patio de la Comisaría de Vigilancia de Granada en circunstancias dramáticas, abandonado toda asistencia facultativa durante largo tiempo.

Antes de morir había sufrido

interrogatorios y escarnecimientos. Víctima de un desvanecimiento, al que siguió la muerte, objeto de bafa. Aún no han criminalizado los Tribunales de responsabilidad ha de exigirse proceder, ni el Estado ha recordado la memoria de este martir de las ideas socialistas, a quienes, así como a la cultura popular, consagró una vida austera y laboriosa.

Los diputados que suscriben consideran de su deber solicitar de la Cámara un auxilio para la viuda y para el hijo, presentando para su aprobación la siguiente proposición de ley:

Artículo único. Se concede a doña Pilar López Venegas y a hijo don Juan Carreño López, concepto de pensión extraordinaria de vejez y orfandad sueldo íntegro que disfrutaba el momento de su muerte Juan Carreño Vargas.

Palacio del Congreso, 7 de julio de 1936. Un ruego

El diputado Juan Lozano dirigido un ruego a los ministros de Agricultura e Industria Comercio interesándose por pronto remedio de la situación de miseria en que se encuentran los Cuerpos auxiliares de los departamentos que constituyen excepción entre todos los Cuerpos análogos del Estado.

Los bienes de la nobleza La minoría comunista ha

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo
HOY GRANDIOSO EXITO HOY HERMANAS OREMOR
Extraordinarias bailarinas y canzonetistas con un repertorio y vestuario completamente nuevo
Sigue actuando con un éxito enorme el gran transformista
MIRCO
Aplaudido por el público que con la mayor atención admira el elegantísimo vestuario y el arte de tan formidable artista
HOY EXTRAORDINARIO PROGRAMA

Gran Café-Bar Unión

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades
—HOY—
DESPEDIDA DE CARMITA ORTIZ
La gran estrella de canto y baile fiel intérprete de la famosa rumba cubana
—Mañana—
Formidable DEBUT de la genial PEPITA NOGUERAS
Arte, lujo y suma belleza

ESTHER RALSTON, JUNE CLAYWORTH y ROGER PRYOR en

ESPOSAS DISTRAIDAS

La magnífica historia de una mujer deliciosa que por dar preferencia a las necesidades de la familia estuvo a punto de perder hogar y felicidad.

HOY MIERCOLES, ESTRENO en el TEATRO CIRCULO

Butaca, 0,75 - General, 0,25

MAÑANA-MODA: HARRY PIEL en LA GRAN ATRACCION

Pronto GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS DE TINA GASCO y FERNANDO de GRANADA

Cristales ZEUS

¿Qué ventajas tiene el cristal ZEUS sobre los otros cristales?

Para relojes, son los mejores, porque son absolutamente transparentes e incoloros, no toman color amarillo por causa de la luz, conservan siempre su forma o diámetro sin variar, son inquemables, son inalterables a la acción del agua, aceites, ácidos, etc., están exentos de todo ácido por lo que no deterioran las esferas ni las materias luminosas, son muy duros, con los cuales conservan siempre pulidos sin rayarse

Precios los más económicos del mercado

Cristal irrompible de forina. . . 4'00 pesetas
Id. id. redondo. . . 3'00 »

VENTA EXCLUSIVA EN LAS RELOJERÍAS

La Esfera, San Marcos núm. 13.
La Esmeralda, Libertad 15.
Relojería (antigua de Pumariño), San Pedro núm. 8.

Exija para su reloj el cristal irrompible ZEUS

Nunca se cae, rechaza las imitaciones

ESCUELA, NIÑO Y MAESTRO

(INFORMACIONES PEDAGÓGICAS)

Sección administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Lugo

Documentos que se reciben

La Dirección General de Primera Enseñanza remite para informe, instancia suscrita por doña Concepción Vidal Fraga, en solicitud de indemnización de casa-habitación. Don Pedro Portela remite tres copias de la diligencia de cese de doña Dorotea Sampedro en la escuela de Martín-Baleira, por fallecimiento. La Junta de Huérfanos del Magisterio de esta ciudad, interesa certificación en que conste que esta maestra se hallaba regentando la escuela en la fecha de su fallecimiento. Doña Josefa Ferreiro, remite copia del título administrativo de la escuela de Puebla para su expediente personal. La Dirección General de Primera Enseñanza, remite orden de jubilación de doña Carmen Armesto Pérez. La misma Dirección, ordena la admisión de plegos para la subasta de construcción de escuelas señalada para el día 23 de julio. Doña Asunción Alvarez, comunica que el título de su esposo don Esteban Gonzalo Galicia, que se le reclama será presentado directamente en la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas. Don José Santiago Prol, habilitado de los maestros de Quiroga, envía resguardos de las cantidades remitidas al habilitado del ministerio de Instrucción pública y B. A. La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, interesa remisión a doña Manuela Emilia Barreiro Pico, de las certificaciones de matrimonio y defunción de su esposo. El habilitado de los maestros de Fonsagrada, presenta nómina por 16 días de haberes devengados por doña Dorotea Sampedro en la escuela de Martín-Baleira. Doña María Lourdes Alvarez, remite tres copias del título administrativo con la diligencia de posesión en la escuela de Baleira. Don Salvador Martín, maestro de Oviuno, remite copias del título administrativo con la diligencia de posesión. La Dirección general de Primera Enseñanza, remite orden de concesión de 15 días de licencia dejando la enseñanza atendida a los maestros don José María Rois Castro, don José López Quintela, doña Carmen Pedrosa Blanco, don Secundino López Valverde, don Perfecto Figueroa García, doña Eva Sánchez Quiroga, don Antonio Miguez y otros varios de la provincia de Pontevedra. Don Timoteo Gómez, remite expediente en solicitud de reintegro. La Dirección General de Primera Enseñanza, interesa se remita censo de la escuela de San Mamed-Taiboadá.

Documentos que se remiten

Al Consejo local de Primera Enseñanza de Caurel, se da traslado de la orden de jubilación de doña Carmen Armesto Pérez, para su entrega a la misma. Al señor alcalde de esta ciudad, se remite para informe, instancia suscrita por doña Concepción Vidal Fraga, en solicitud de indemnización de casa-habitación. Al Consejo local de Cervantes, se remite instancia para su reintegro por el interesado don José Suárez, en solicitud de que se le expida un duplicado del título de la escuela de Quindós, que regenta actualmente. Al Consejo local de Sarria, se remite título de ascenso de doña María Teresa Saavedra Sánchez, maestra de Tremeadó. Al Consejo local de Alfó, idem idem a favor de don Nicanor Mel Ramos. A la Dirección General de Primera Enseñanza, se remite relación de maestros ascendidos en esta provincia por Orden de 25 de junio próximo pasado. A la Dirección general de Primera Enseñanza, se remite expediente de doña Inocencia de Santiago Alvarez, en solicitud de reintegro. Al Consejo local de Ribadeo, oficio dando traslado del de la Dirección de la Deuda en reclamación de documentos, a doña Manuela y Emilia Barreiro Pico. A la Sección de oficio, recibido en esta Sección suscrito por doña Asunción Alvarez. A la Dirección General, se remite expediente de don Timoteo Gómez, en solicitud de reintegro en la enseñanza. A la misma Dirección, se comunica el censo que tiene la escuela de San Mamed. A los Consejos locales de Pantón y Saviñao, se comunica concesión de licencia a varios maestros de aquellos Municipios. A la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, se remite expediente en solicitud de clasificación de don Antonio Lastura Uria.

Por la colegiación forzosa

Es innegable que la máxima aspiración de la clase, aunque las Directivas de las diversas asociaciones no lo entiendan así, es la de llegar a la Asociación única.

Todos sabemos que la causa de nuestros males radica en las faltas de unidad de acción. Quizá el único medio de llegar a ella sería la colegiación forzosa.

¿Habrá quien niegue que entre los médicos y abogados hay también sus disparidades ideológicas? Negar esto sería negar a luz, pero, sin embargo, ahí están sus respectivos colegios para regular y defender su actuación profesional. ¿Qué dificultad puede haber para no hacer lo mismo los maestros?

Alguien pretenderá sea un argumento los intereses creados y algunas veces contrapuestos de las diversas asociaciones ya existentes. Nada más falso. ¿Es que no pueden llegar a agruparse todos estos dentro del Colegio, continuando como secciones autónomas? No veo la dificultad que dentro del organismo, entre personas educadas y, por lo tanto, con la tolerancia suficiente, convivan los maestros de la Confederación Católica con los Trabajadores de la Enseñanza ni los directores de graduada que radican en capitales con los maestros ruralistas de la F. U. M. A.

Y es que los problemas de la clase, a fuerza de fraccionarlos los hemos empujueado.

¿Qué duda hay que son muchos los problemas concretos que afectan a todos por igual y que sólo en el seno de un único y potente organismo como el que podemos constituir los 50.000 maestros del Escalafón podrían solucionarse?

Citaremos algunos en los cuales fuéramos capaces de todos de coincidir para demostrar no hay razón para estas divisiones actuales.

La equiparación a los demás funcionarios del Estado con la misma proporcionalidad en las plantillas. Ni más ni menos. Esto es lo justo. ¿Por qué hemos de andar que si tantas plazas, señor ministro, en esta categoría, que si cuántas en aquella? ¿No se nos considera funcionarios? Pues a serlo.

Habría alguna asociación que no coincida en esto?

Los huérfanos, ¿no es una vergüenza lo que estamos consintiendo? El amparo a la vejez. ¿Cuántos compañeros, a pesar de la jubilación, terminan amargamente sus días por esas aldeas cuando deberían tener un hogar riendo donde terminar su vida! En esto hay que reconocer hemos quedado por bajo de los vendedores madrileños de periódicos, que no son tantos como maestros hay en España.

La sustitución por enfermedad. ¿Qué trabajo costaría que los normalistas aventajados fueran esos días a practicar y enfrentarse con la realidad de la escuela ahorrando un gasto al que ya tiene bastantes para conseguir su curación? ¿O es que el maestro ha de ser de hierro sin derecho a enfermedad nunca?

El material, los adultos, una norma fija y definitiva para los trasladados, etc., ¿no son puntos suficientes para llegar a una coincidencia y justificar la colegiación forzosa, ya que por el camino de las múltiples asociaciones somos incapaces de hacerlo?

¿Por qué no se hace? ¿Qué interés mueve a las Directivas, el de sus representados o el suyo particular?

Con grande satisfacción leímos cuando entre las sugerencias que "Fomento de Unión entre los Maestros y Agricultores" envió al ministerio, figuraba esta de la colegiación forzosa.

¿Por qué no se sumaron las demás? ¿O es que en el Magisterio ocurre lo que entre los ricos de pueblo, que siempre lleva la razón el que paga más contribución y lleva más duros en el bolsillo?

No vemos la causa para despreciar desdenosamente una idea porque sea lanzada modestamente, cuando lleva en sí un fondo grande de razón y puede ser la salvación de todos.

Como tampoco nos explicamos cómo la clase entera del Magisterio no se ha puesto en pie ya y se ha enfrentado con la realidad y ha dicho: "Todos a una, caiga lo que caiga; la razón no tiene más que un camino, y éste es que así no podemos seguir".

J. R. RODRIGUEZ

Universidad internacional de verano de Santander

Atosigadores afanes de los problemas administrativos nos han impuesto una preferencia de prioridad—pero no de estimación—obligándonos a relegar unas fechas al acuse de agradecimiento por el decreto de 13 de junio último ("Gaceta" del 14).

¿Cómo ha emocionado este decreto al Magisterio! La Universidad de Verano de Santander abre sus puertas a los maestros, concediendo diez y ocho becas para otros tantos compañeros, designados por el Patronato de dicha Universidad, a propuesta de la Inspección de Primera Enseñanza y de las Escuelas normales, para que los maestros nombrados puedan recibir las enseñanzas de tan docto Centro, que aun de reciente creación, tiene ya acreditado su alto rango cultural.

Y cómo ennobrece al Cuerpo de Maestros nacionales este brioso estremecimiento de hondo sentir agradecido, ante esta sencilla muestra deferente por parte de las autoridades que han sabido recoger un anhelo vibrante de cultura del Magisterio; dándole satisfacción generosa y comprensiva.

¿Parece cosa baladí! ¿Qué trascendencia puede tener, quizá piense alguno—que lo dudamos—, esta concesión de diez y ocho becas para que otros tantos maestros puedan seguir los Cursos de Verano de la Universidad Internacional de Santander?

No creemos que haya un solo compañero capaz de formular esta pregunta. Nosotros, por el contrario, podemos atestiguar del movimiento emocional que esta sencilla concesión ha producido en el Magisterio, porque son numerosísimas las cartas en que se nos habla con verdadero entusiasmo de este asunto.

Verdad que el Magisterio en España se halla necesitado de atenciones materiales, ¡verdad!; pero se encuentra todavía más carente de estímulos espirituales, delegados de prestigio cultural, que cuando la hijuela es precaria en bienes terrenos tanto nos hacen sentirnos orgullosos de nuestros ascendientes.

De este género es el decreto que comentamos. No nos trae, cierto, ninguna adelala de pecunia; quizá a los mismos compañeros designados les produzca esta designación más que nada sacrificios de trabajo y quebrantos económicos, porque no lleva aparejada la concesión ninguna asignación numérica especial que sirva de golosina acuñadora para postular estas becas. Los maestros designados van a la Universidad Internacional de Verano de Santander, con lo estrictamente justo para su sostenimiento material durante el curso de estío, quizá tendrán que arrimar pesetas de su propio bolsillo; pero no por esto hemos de regatear a las autoridades del ministerio nuestro sincero aplauso, porque este decreto dignifica al Magisterio, nos prestigia a todos, al elevar a los maestros a la categoría de universitarios. Los maestros nos sentimos capaces de aptitud y de preparación cultural para asistir a estas concurrencias culturales; pero había necesidad de que las autoridades revalidaran este derecho nuestro de una manera oficial, porque el Magisterio le ha llegado ya la hora de soñar los andadores de su menor edad y salir a campo abierto para colaborar con los demás sectores de la cultura patria.

Esto es lo que significa el decreto de 13 de junio último: una obligada revalidación cultural del Magisterio, que prestigia por igual a los maestros y a las autoridades que la han otorgado. (De "El Magisterio Español").

Oficina Gestora Administrativa

MANUEL F. REIJA
(MATERICULADA)
(AGENCIA DE NEGOCIOS)

Gestiones en oficinas públicas. Certificaciones penales y últimas voluntades. Carnets chofer. Declaraciones herederas. Corroboración testamentos. Apoderamientos, etc. etc.

Legalizaciones

Calle García Hernández número 27-1.º - Teléfono, 29 LUGO

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes. Hay habitaciones exteriores.

Avenida de Moret, 16-2.º - Teléfono, 114.

Nuestra legislación y la asistencia escolar

Con este mismo título se en "El Magisterio Español" del día 13 un artículo escrito por el inspector de Orense, señor Iniesta, el sentido del cual me anima a exponer mi criterio respecto de la asistencia escolar, proponiendo una solución, que a mí se me figura sería de óptimos resultados aplicándola en las escuelas rurales. Si así lo creen los inspectores y los compañeros que, como yo, estén ejerciendo en las aldeas, apoyen mi proyecto para que las autoridades del ramo legislen en este sentido.

De la eficacia de este proyecto que voy a esbozar, habla mejor que nadie la realidad, que todos conocemos y palpamos en las épocas que tan acertadamente señala el señor Iniesta.

La reforma fundamental consiste en aumentar en seis la jornada (las cinco actuales convertirlas en seis) y reducir los días de escolaridad que corresponde a dicho aumento de horas, que cabalmente son cuarenta, los cuales permitirían que las vacaciones del verano durasen desde el 20 de junio hasta 1.º de octubre, permaneciendo inalterables las de Navidad y primavera, por ser necesarias, tanto para descanso de los niños como de los maestros.

Otra cosa que interesa solucionar también, mientras no se crean las escuelas necesarias, es descongestionar la matrícula, que en numerosas escuelas llega a 70, 80 y hasta 100 niños. Esto es antipedagógico y antihumano, y como solución transitoria se impone la necesidad de autorizar que se hagan dos grupos de niños, a fin de que asistan uno por la mañana y otro por la tarde. El tope máximo de cada grupo podía oscilar entre 40 o 50 niños. De esta forma la enseñanza sería más eficaz, se obtendría más rendimiento, a pesar de la reducción de tiempo, puesto que el maestro puede atender directamente a todos los niños, cuestión imposible cuando se trata de matrículas tan numerosas.

MI pensamiento queda bosquejado, y si todos lo consideran acertado (como me figura) para la mayor eficacia de la enseñanza en estos medios rurales, gestiónese la disposición apropiada.

Como actualmente la legislación de Primera Enseñanza es un "caos", conviene reo e a b a r se apruebe el Estatuto correspondiente que regule todos nuestros actos, pues va siendo hora de que sepamos a qué atenernos en todos los aspectos profesionales.

Francisco J. PAZ PIÑEIRO
Santaya-Curtis (Coruña).

LA BOLSA

Cotización oficial
Día 7 de Julio de 1936
COMUNICADA POR
BANCO PASTOR

Interior 4 0/0	72/60
Exterior 4 0/0	87/50
Amortizable 4 0/0 1908	80/00
Id. 4 0/0 1935	88/50
Id. 5 0/0 1926 sin imp.	99/50
Id. 5 0/0 1927 sin imp.	99/80
Id. 5 0/0 1927 con imp.	89/50
Id. 4 1/2 1928 sin imp.	92/50
Id. 4 0/0 1928 sin imp.	88/00
Id. 3 0/0 1928 sin imp.	75/25
Deuda Ferroviaria 5 0/0	95/80
Cédulas B.º H.º de España 4 0/0	85/25
Id. Id. Id. 5 0/0	90/00
Id. Id. Id. 6 0/0	102/00
Cds. B.º Crédito Local 6 0/0	90/15
Id. Id. Id. 5 1/2	84/15
Id. Id. interp. 5 0/0	90/59
Acciones Banco de España	470/00
Id. Banco Hipotecario	229/00
Id. Bco. Hisp.-Americano	169/00
Id. Bco. Esp. Río de la Plata	
Id. Banco. Esp. de Crédito	200/00
Id. Comp. Arrrend. Tabacos	
Id. Compañía ind. Petróleos	141 25
Id. Soc. G. Azucarera (fref)	
Id. id. id. (ordi.)	
Id. Ferrocarril Norte	68/00
Id. Madrid Z. Alicante	56/00
Id. Sociedad Duro-Felguera	
Id. Española E. losivos	428/00
Id. Metrop. Aljaco XIII	114/30
Id. Madrileña de Tranvías	90/50
Id. Comp. Telefónica 7 0/0	114/85
Id. Unión y Fénix Español	605/00
Id. Resinera Española	
Id. Minas Rif	337/00
Oblig. Trasatlántica 6 0/0 1926	
Id. Ferroc. Tánger Fez 6 0/0	99/25
Id. Marruecos 5 0/0	
Id. Azucarera 5 1/2	94/75
Id. Riotinto 5 1/2	
Id. Peñaroya 6 0/0	63/50
Id. Compañía Asturiana 6 0/0	
Id. Fábrica de Mieres 6 0/0	
Bonos Constructora Naval 6 0/0	
Id. Azucarera 6 0/0	
Cédulas Hip. Argentinas 6 0/0	
Paris cheque	48/35
Londres id.	36/65
New York id.	7/30
Berlin id.	2/95
Bruselas id.	124/25
Roma id.	59/10
Suiza id.	239/25
Portugal id.	0/33/10
Argentina id.	

Escuela Normal del Magisterio de Lugo

En el tablón de anuncios de esta Escuela Normal se exhibe estos días la relación de muebles, ropas y enseres que ha de adquirirse para la Residencia normalista de Lugo.

Las personas que deseen hacer sus ofertas pueden efectuarlas en la secretaría del mismo Centro todos los días laborables, de 11 a 14, hasta el día 10 del próximo mes de julio, inclusive.

Lugo, 22 de junio de 1936.—
El Director, N. ALOGUIN.

LEA VD. EL PROGRESO

Tome Vd. un helado de postre de SALVADOR Y HERMANOS

Son aperitivos y nutritivos

Se sirven a domicilio desde un litro en adelante

Avenida de la República n.º 29 Teléfono, 407-X

CLÍNICA T. NÚÑEZ CORDERO
Médico cirujano especialista

Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SÍFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA — IMPOTENCIA — ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

Walla Real Inglesa

VAPORES DE IDA

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

NQS AIRES

Fecha	Día	Nombre	737,50	779,50
27 de Julio	(lunes)	ARLANZA	737,50	779,50
24 de Agosto	(lunes)	ALMANZORA	737,50	779,50
21 de Septiembre	(lunes)	ARLANZA	737,50	779,50
19 de Octubre	(lunes)	ALMANZORA	737,50	779,50

La flotera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes con baño de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y acompañada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Vapores	Pasajes
"Asturias" y "Alicantana"	2.888
"Asturias" y "Alicantana"	1.748

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 12 de Julio

EN LA CORUÑA: Calle Real, 11. - La Coruña Telégramas y telefonemas: **WALLA**

Peluquería Somoza
Plaza de la República, 11-1.º-(Soportales)

Salones independientes para señoras y caballeros

CALEFACCIÓN CENTRAL

Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.

Precios módicos

Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general.

Teléfono, núm. 336

Hierros

redondos para cemento armado
planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Servicios de trasatlánticas rápidas a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Presio en 3.ª clase

30 Junio MADRID	689/50
11 Julio CAP NORTE	737/50
21 Julio ANTONIO DELFINO	737/50

Suplemento en camarote cerrado, Ptas. 48 más por cada cama. Los vapores "ANTONIO DELFINO", "CAP NORTE" y "MADRID" admiten pasajeros de las clases intermedia y tercera

Vapores de regreso: para HAMBURGO 21 de Agosto «Madrid»

Para toda clase de informes referencias a estos vapores dirigirse a su consignatario:

FELIPE RODRIGUEZ REY—Plaza de Mina, 3, bajos.
Telégramas y telefonemas: **RODRIGUEZ** — LA CORUÑA

26 junio «España»	687,50
28 julio «General Artigas»	689,50
4 agosto «General S. Martín»	689,50
15 agosto «La Coruña»	687,50
25 agosto «General Osorio»	689,50

En todos los buques: Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 48. CLASE INTERMEDIA. Precios Pasajes. Puerto Montevideo B. Aires

GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN ... 1.800 2.700 3.700
GENERAL OSORIO ... 1.700 2.600 3.600

Vapores de regreso: para HAMBURGO 9 Julio «General Artigas»

Para precios de primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales

ENRIQUE FRAGA y C.a, Compostela, núm. 8
Telégramas: «FRAGA».—LA CORUÑA—Teléfono 2733

Hamburg-America Line

IPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave

IBERIA 4 de julio
Precios en tercera clase (incluidos impuestos)

Para LA HABANA.	Pasajes	664/25
Para VERACRUZ y TAMPICO	Pasajes	
Para LA HABANA.	PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)	1.690/40
Para VERACRUZ y TAMPICO	Desde pasajes	1.739/65
Para LA HABANA.	CLASE TURISTA (incluidos impuestos)	1.061/90
Para VERACRUZ y TAMPICO	Pasajes	1.110/11

vapor de regreso ORINOCO IS DE NOVIEMBRE, para SOUTHAMPTON BOULOGNE, AMBERES y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse a los AGENTES generales

ENRIQUE FRAGA y COMPAÑIA
COMPOSTELA, R. Telégramas: «FRAGA».—LA CORUÑA

TALLER LUSITANIA

Juan Augusto da Cunha Costa
ALBAÑIL

Especialidad en toda clase de trabajos de albañilería, pintura, colocación de cocinas y demás concernientes a la profesión

ALAMBRADOR

Especialidad en telas metálicas y su colocación en gallineros y cierras de fincas. Se hacen toda clase de trabajos en hierro y alambre para merenderos y jardines

Se compra toda clase de tubos usados, de hierro. Pago mejor que nadie. Horas de despacho, de 12 a 2 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Barrio de Parady, 17 (Casa del Portugués).—Teléfono 391 LUGO

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GOMEZ.—CALLE ALGALA. (Frente a la "Maison De-

INFORMACION POR TELETIPO

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

La XXX Vuelta Ciclista a Francia

Los corredores españoles se muestran animados

PARIS, 7. — A las nueve de la mañana se dió la salida a los corredores que participan en la XXX Vuelta Ciclista a Francia, organizada por el periódico "L'Auto".

Cómo se sabe, consta de 21 etapas que hacen un total de kilómetros 4.414.

La salida la tomaron noventa corredores.

La primera etapa es París-Lille, de 258 kilómetros.

Detalles de la primera etapa

PARIS, 7. — Los detalles de la primera etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, señalan que la salida tuvo una animación extraordinaria. Se tomó la salida en Visanet.

Berrendero y Cañardó eran favoritos por sus actuaciones últimas en España. Desde la salida se tomó un tren fortísimo. Los españoles se sostienen en el primer grupo sin aparente dificultad, animándose Cañardó a seguir y a resistir el primer empujón dado por los belgas.

Siguientemente quedan distanciados los romanos, austríacos, yugoslavos y holandeses. También el grupo alemán pierde algunas unidades. De los suizos se salvaron Egli y Martin. Los españoles siguen unidos en cabeza. Speicher, Berrendero, Esquerri y Berrendero, pinchan. Por Amiens se marcha con más calma, distinguiéndose el "routier" Bettini y el austríaco Max Bulla, que se incorporan al pelotón de cabeza. A pocos kilómetros de Lille se vuelve al tren fuerte, y el suizo Egli se distingue seguido de Archambaud Bettini. Por último a sprint gana Egli en codo a codo con el

francés. El triunfo de Egli ha causado sorpresa.

Clasificación

Primero, Egli (Suiza), 7 horas, 6 minutos, 17 segundos.
Segundo, Archambaud (Francia), 7, 6, 23.
Tercero Bettini (tourista routier), a tres metros.
Cuarto, Dannels (Bélgica).
Quinto, Max Bulla (Austria).
Sexto, Bantz, (Alemania).
Séptimo, Cloarec (tourista routier).

Octavo, Marcaillou (tourista routier).
Noveno, Merchs (Luxemburgo).
Décimo, Mariano Cañardó.

Clasificación por naciones

Primero, Francia; segundo, Bélgica; tercero, Alemania; cuarto, Luxemburgo; quinto, España.

El Estatuto Vasco

MADRID, 7. — Avanzada la tarde de conferencia el señor Prieto con el presidente del Consejo en el despacho de ministros de la Cámara.

Parece ser que el señor Casares Quiroga le dió cuenta de la parte del Consejo de ministros de ayer en lo que se refiere al estatuto vasco y de este en especial el concierto económico.

Terminada la entrevista, el señor Prieto se reunió con los demás miembros de la Comisión de Estatutos, informándoles a su vez de la anterior conferencia.

Comentarios de la Prensa

AHORA

MADRID, 7. — "Ahora" resalta que ha terminado la asamblea de la Sociedad de Naciones levantando las sanciones contra Italia, por el convencimiento unánime de que no sólo han sido ineficaces sino contraproducentes. Se refiere al caso del pasillo de Danzing y dice que ha venido llenando dos objetos: debilitar a Alemania privándola de ese territorio y actuar sobre Polonia no dejándola en sus propias manos esa salida al mar. Cabe pensar que las miradas de Alemania y Polonia convergerán amistosamente en ese pasillo de Danzing.

Los ingleses han encontrado una clasificación gráfica para las naciones europeas en estos instantes. La de países atentos y distraídos. Son los primeros aquellos que han resuelto sus querrelas internas buscando el ideal nacional. Segundos los que debilitan sus vínculos entregándose a los partidismos políticos. Termina preguntando si no será hora de levantar la mirada llevándola más allá de nuestras narices o radio de acción "star".

EL LIBERAL

"El Liberal" dice que la revolución desde arriba no se puede estorbar desde abajo y que las izquierdas no tienen por que acudir a la violencia, porque tienen el poder en sus manos. Añade que en los centros oficiales dicen que entre los documentos recogidos por la policía figuran consignas fascistas para producir conflictos sociales e impedir la solución de otros.

LA LIBERTAD

"La Libertad" dice que la huelga de la construcción adquiere nuevos matices de lucha. Continúan en pie otras huelgas, incluso las ferroviarias, de cuyo volumen puede darse el Gobierno

perfecta cuenta. No creemos que el Gobierno olvide en ningún momento que representa al Frente Popular. Si las conquistas hechas por el proletariado tienen carácter revolucionario y el Gobierno acepta este carácter desde el poder, resultará mucho más en armonía con el éxito del 16 de febrero y las consecuencias mucho más eficaces.

A B C

"A B C" dice que hay en Europa Central un país que se dedica a fabricar monstruos humanos para dedicarlos a los circos, las ferias, las exhibiciones y cosas por el estilo. Estos monstruos se elaboran sometiendo a los niños a un tratamiento adecuado. Generalmente son niños que ya adolecen de algún defecto físico y de esta manera hacen que adquiera carácter de horripilante. En España se ha iniciado una industria semejante, aunque reducida a la fabricación de monstruos espirituales. Esta consideración la sugiere el hecho de que en un mitin en Madrid el último domingo hablara un niño de nueve años, imbuido ya de la lucha de clases. Dijo tales cosas que cabe preguntarse si puede imaginarse un niño pidiendo educación intelectual y física. Los niños de nueve años no saben que no ir a la escuela puede constituir una tragedia. Llevarles a una comedia así es de mal gusto, pero hay momento en que todas las monstruosidades tienen éxito y es natural que se las culen.

EL DEBATE

"El Debate" dice que hay necesidad de un consejo de economía nacional y que esto es tema viejo en este periódico, que defendió siempre su existencia; por eso le parece bien la idea que inspira al ministro de Industria. Pero, añade que el Consejo de economía no será nunca más que lo lejos de representar una contradicción puede significar una ventaja, si es que, conforme hay derecho a esperar, el estado está resuelto a la batalla definitiva contra quien, apelando al dinero, corrompe por el célebre contrabandista, y dice que la sentencia Carner no puede olvidarse a quien ocupa la cartera de Hacienda actualmente, y éste debe investigar.

Refiriéndose en otro artículo al conflicto de la construcción en Madrid y a la actitud adoptada por la CNT, dice que esta se declara dispuesta a prolongar el conflicto; lo que equivale, conocido el referendium de la UGT, a la declaración de la guerra sindical. Sucede además que la continuación de la huelga no se acuerda contra los patronos y sí contra el Gobierno, a quien se le niega autoridad para mediar en los conflictos sociales.

Añade que los sindicalistas reproducen la táctica que usaron los patronos ascensoristas y calefectoros, condenada de antemano al fracaso y aconseja a la CNT piense que la continuación de la huelga no garantiza la esperanza de la victoria, por la manifiesta resistencia de los patronos, por la decisión del Gobierno de mantener el laudo y por el desafecto de la opinión, que ha originado derivaciones enojosas como la que ha dejado sin agua a gran parte del vecindario.

Igualmente otra huerta en el lugar de Sangillado, junto al barrio del Polvorín con servicio de agua para riego, su mesura aproximada 26 áreas, también libre de pensión.

Del precio y condiciones, informarán en la calle de Castelar número 8, segundo, izquierda.

AUTOMOVIL Citroen, cinco caballos, tres asientos, equipo Bosch, ruedas balón, estado inmejorable, vendi toda prueba en 1.800 pesetas, precio fijo. Razón Casa Yáñez, Castelar, 1, Lugo.

Varios

MAGNIFICO asunto para quien desee construir en plazo breve casa barata. se traspasa libreta con seis años de antigüedad y unas 1.200 pesetas cotizadas. Sin prima alguna y pudiendo edificar libremente en el lugar que se desee.

Informes en la Administración de este periódico todos los días laborables de seis a siete de la tarde.

BENQUERENCIA. P L A Y A DE MODA. Visite la Casa de CADRAMON, habitaciones económicas. Garaje, dispone de casetas y cantina en la playa. Dirección, Manuel Otero. Benquerencia.

EXTRAIVIO. En el Ayuntamiento de Guntín, parroquia de San Miguel de Constante, se ha extraivado una yegua con las crías siguientes: negra, cola larga, ser volteada, desherrada de una pata de atrás y tiene seis cuartas escaras de altura. La persona que sepa su paradero puede dirigirse a San Miguel de Constante a Juan Fernández Castro, en donde se le gratificará.

proyecto no se advierten las preocupaciones que se recogían en el proyecto de 1934, en el cual se establecieron los nombramientos de consejeros rodeados de toda clase de garantías. Por eso tenemos que el Consejo padezca de vicio de origen. Pregunta también porque darle el nombre de consejo ordenador, pues se trata de un organismo consultivo.

EL SOL

"El Sol" publica un artículo titulado "Epidemia de huelgas". Como caso sintomático relata el caso de un pueblo de Andalucía, en el que alguien que quiso gastar una broma suscribió a los principales primates del socialismo a un diario católico y al recibir el diario como protesta se declaró la huelga general. El gobernador se devanaba los sesos preguntando a que reivindicaciones obedecía este movimiento. A tal extremo hemos llegado. La huelga es ya para los obreros una especie de unguento amarillo, pero así no se puede continuar. Pregunta si no habrá entre los líderes socialistas gentes con sentido de la propia responsabilidad que se atrevan a decir a los obreros y próbrselo que lo que hacen es torpe y contraproducente, desastroso y suicida.

EL SOCIALISTA

"El Socialista" dice que son numerosos los hombres que deben su celebridad a una frase exacta. El exministro Carner lleva camino de insertarse en la nómina de aquellos hombres, pues una vez más hay que evocar su figura para referirse a las palabras exactas con que estableció la disyuntiva dramática entre el régimen y March. Una vez más se pone de manifiesto la actitud corruptora y delictiva del contrabandista mallorquín. El nuevo negocio de la Trasmisiderránea tardará en esclarecerse, pero ello lejos de representar una contradicción puede significar una ventaja, si es que, conforme hay derecho a esperar, el estado está resuelto a la batalla definitiva contra quien, apelando al dinero, corrompe por el célebre contrabandista, y dice que la sentencia Carner no puede olvidarse a quien ocupa la cartera de Hacienda actualmente, y éste debe investigar.

Refiriéndose en otro artículo al conflicto de la construcción en Madrid y a la actitud adoptada por la CNT, dice que esta se declara dispuesta a prolongar el conflicto; lo que equivale, conocido el referendium de la UGT, a la declaración de la guerra sindical. Sucede además que la continuación de la huelga no se acuerda contra los patronos y sí contra el Gobierno, a quien se le niega autoridad para mediar en los conflictos sociales.

Añade que los sindicalistas reproducen la táctica que usaron los patronos ascensoristas y calefectoros, condenada de antemano al fracaso y aconseja a la CNT piense que la continuación de la huelga no garantiza la esperanza de la victoria, por la manifiesta resistencia de los patronos, por la decisión del Gobierno de mantener el laudo y por el desafecto de la opinión, que ha originado derivaciones enojosas como la que ha dejado sin agua a gran parte del vecindario.

Igualmente otra huerta en el lugar de Sangillado, junto al barrio del Polvorín con servicio de agua para riego, su mesura aproximada 26 áreas, también libre de pensión.

Del precio y condiciones, informarán en la calle de Castelar número 8, segundo, izquierda.

AUTOMOVIL Citroen, cinco caballos, tres asientos, equipo Bosch, ruedas balón, estado inmejorable, vendi toda prueba en 1.800 pesetas, precio fijo. Razón Casa Yáñez, Castelar, 1, Lugo.

Politica

"Politica" dice que el fascismo, que abarea todos los elementos de resistencia del viejo régimen, realiza esfuerzos sobre huarnos para atacar a la República en todos los frentes. Al que más atención y dinero dedica es al frente social.

Quienes todavía no han perdido la esperanza de recobrar los latifundios y señoríos, saivocondutos para piratear y contrabandear, y quienes confían que la segunda República acabará como la república alemana, como Italia, actúan con especial empeño de fomentadores de huelgas.

Es incomprendible que las huelgas adquieran derivaciones contra el orden público. Estas turbias acciones hemos visto siempre la mano de un agente provocador y la policía ha confirmado estas apreciaciones, que se ampliarán con datos irrefutables cuando se conozcan los personajes que intervinieron en los propósitos perturbadores y en el encono de las huelgas.

CLARIDAD

"Claridad", refiriéndose a la huelga de la construcción, alude

Los conflictos sociales

EN MADRID

El de la edificación

MADRID, 7. — Conversamos con algunos miembros de la Federación Patronal Madrileña a quienes interrogamos acerca del resultado de la votación de los patronos relativa a la resolución del ministerio de Trabajo el conflicto del ramo de la construcción y nos respondieron que por haberse realizado en diversos lugares dicho trámite y no haberse centralizado; todavía no se procedía al escrutinio, que posiblemente tendrá lugar esta misma tarde.

Esta tarde nos manifestaron que todavía no se había verificado el escrutinio de la votación de la clase patronal, respecto a la resolución dictada por el ministerio de Trabajo, acerca del conflicto del ramo de la construcción.

MADRID, 7. — Esta tarde la Federación Local de la Edificación circuló el orden de vuelta al trabajo mediante un manifiesto. Expone que la votación en favor de la reanudación del trabajo hubiera sido mayor si se hubiera permitido votar a la C. N. T. como algunos pidieron, pero el Comité de la organización solicitó de la Federación que no las permitiera. Añaden en manifiesto que espera que los compañeros sindicalistas sean comprensivos y acaten la decisión tomada por los obreros de la U. G. T. Termina diciendo que se liberte a todos los detenidos gubernativos.

Los ascensores y la calefacción

Esta tarde se repartió el manifiesto del Comité de huelga de ascensores y calefacción. Ordena que no se reintegren sus obreros al trabajo hasta haber abonado la Patronal al sindicato "El Balaarte" 300.000 pesetas de atrasos. Como se debe el retraso a trámites burocráticos bancarios y hasta el viernes no se efectuará la entrega, hasta dicho día no se incorporarán los obreros al trabajo.

Los madereros

En la votación celebrada por los huelguistas del ramo de la madera se acordó la vuelta al trabajo por 1.780 votos contra 449.

La U. G. T. y la C. N. T.

Parece que a última hora de la tarde elementos de la U. G. T. gestionaban de la C. N. T. para conseguir que éstos vuelvan también mañana al trabajo.

EN LERIDA

LERIDA, 7. — Continúa la huelga decretada ayer por la Unión Local de Sindicatos, afectando el paro a la dependencia mercantil, cocineros, camareros y dependientes de bares, peluqueros, obreros de limpieza, etc.

No secundan el movimiento la Unión General de Trabajadores, Confederación Nacional de Trabajo.

Los "laxis" funcionan con normalidad y los cafés y bares están servidos por los dueños y militares.

En la avenida de Blondel arrojaron tachuelas para impedir el tránsito rodado.

Un grupo de dependientes de la fábrica de tejidos de Espina y Prat, después de tener un altercado violento con las obreras tuvieron que abandonar el trabajo.

Hoy se han practicado nuevas detenciones, figurando en ellas mujeres.

De Barcelona llegó otra sección de guardias de Asalto.

EN GERONA

GERONA, 7. — Los obreros que se hallan en paro forzoso por haber sido suspendidas las obras de derribo de la muralla del hospital, se manifestaron hoy de nuevo frente al Ayuntamiento, pidiendo que se reanude el trabajo.

El comisario de la Generalidad celebró una conferencia con el consejero de Cultura, quien manifestó que la suspensión de dichas obras no afectaba a la totalidad de la muralla.

EN OVIEDO

OVIEDO, 7. — Hoy se normalizó el trabajo en todas las minas de la cuenca asturiana después del paro de ayer para protestar de la marcha del gobierno de señor Bosque.

Los obreros pertenecientes al ramo de luz y fuerza de la Fiegora continúan discutiendo las bases de trabajo que presentaron los obreros. Se cree que la discusión terminará hoy mismo llegándose a un acuerdo.

Noticias de provincias

El Central de Aragón

TERUEL, 7. — Se ha solucionado la huelga del Ferrocarril Central de Aragón. Se trabajó hoy en el muelle, retirándose algunas mercancías. Mañana se reintegrarán al trabajo todos los obreros y el jueves comenzará el servicio de autos. Se espera que quede normalizado todo el servicio el sábado.

Otra huelga

TERUEL, 7. — Los obreros de las minas de azufre del pueblo

de Libros se declararon en huelga de brazos caídos nuevamente fundamentándolo en la actitud de la empresa les adeuda los jornales correspondientes a sesenta y cinco días. Dicen que no cesarán en su actitud mientras no se abonen los jornales adeudados. El paro afecta a 600 obreros. La huelga transcurrirá con normalidad.

Las minas de Ojos Negros

TERUEL, 7. — Una comisión formada por el delegado de Trabajo y dos ingenieros acompañados de ingenieros de minas de la provincia, visitó al gobernador para tratar de la posible reapertura de las minas del ferrocarril Ojos Negros. De llegar a una solución se colocarían varios miles de obreros resolviéndose el paro en la provincia.

Detenciones

JAEN, 7. — En Lopera se detienen a varios propietarios capataces por orden del alcalde.

El señor Barcia

SAN SEBASTIAN, 7. — Llegó el señor Barcia, recibiendo de las autoridades en la frontera. Visitó varios edificios, conferenciando luego con Madrid.

Una denuncia de "Avance"

OVIEDO, 7. — "Avance" denuncia que la Dirección de Prisiones ha dado orden de que los domingos y días festivos se den las misas con cargo a los fondos de la administración.

Otra huelga en Tarragona

TARRAGONA, 7. — El consejero de Trabajo dijo que los obreros de la limpieza han presentado los oficios anunciando huelga.

HERALDO DE MADRID

El "Heraldo" alude al paro y a las huelgas y dice que si la gente de dinero tributara en España lo mismo que en Suiza o Inglaterra, contaría el Estado con elementos suficientes para enfrentarse con todos los graves problemas sociales del momento.

PERDIDA

El día 11 del presente mes se ha perdido en las calles de Lugo un broche-adorno de señora, con piedras, de muy escaso valor intrínseco, pero que su dueña estimaba mucho por ser recuerdo de familia.

Se gratificará espléndidamente a quien lo entregue en Casa Alameda, calle de San Marcos.

Teresa Redondo
Modista diplomada en corte y confección
Se admiten señoritas para corte
Pablo Iglesias, n.º 6-4.º

SE TRASPASA
Acreditada Tintorería, establecida en esta capital.
Dirigirse a la AGENCIA REIJA (Oficina Gestora Administrativa) García Hernández 27-1.º (antes San Marcos). Teléfono 29. LUGO.

- Sección de anuncios breves -

Arriendos

ARRIENDO dos casas en Nadeia con amplias habitaciones, cocina, económica y pozo. Para informes, viuda de Dionisio Rodríguez, Montero Ríos, 13.

SE ALQUILA el primer piso de las Noreas, 22. Darán razón en la misma calle número 9.

ARRIENDO se hace de los bajos de la casa número 34 de la calle de San Roque. Informarán Ruanueva, número 4-primerero.

Traspasos

SE TRASPASA por no poder atender el su negocio, un bar y hospedaje. Para informes en esta Administración.

EN EL número 1 de la calle de la Catedral alquilanse bajos adecuados para oficinas, almacenes o industria. Informarán en el tercer piso.

SE ARRIENDA el tercer y cuarto piso de la casa número 5 de la calle de Castelar. Informarán en la misma calle, número 6, Antonio García-Gesto.

TRASPASO casa de huéspedes con buenos bajos para industria, en calle céntrica de esta ciudad. Informes calle de la Cruz, n.º 9.

Ventas

POR MARCHAR al extranjero se venden muebles, cochones y pieles. Para verlos, García Abad, número 24-segundo.

VENDO una casa moderna de planta baja, piso y guardilla, con patio y otra casa más atrás dedicada a cuádras y un buen local, en la carretera de La Coruña. Informes, Ruanueva, 13.—La Viña.

VENTA. Se vende la casa número 9 de la calle de la Cruz. Informarán en la misma casa.

VENTA en la parroquia de Puertomarín y en la casa de Taboada junto al puente, se venden 30 carros de madera de castaño, serrada, de varios tamaños. Para informes, en la misma casa.

VENTA de un piano de estudio, baratísimo. Se vende, en San Marcos, 25-tercero.

SE VENDE una cortiña y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cerrada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajariños" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanca. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

VENTA DE UN SALTO DE AGUA, en la parroquia de San Miguel de Orbayz y en lugar conocido por la Malladoira, se vende un buen salto de agua que tiene 18 metros de salto. Para informes en esta parroquia, Domingo Fernández, conocido por la casa do teadeiro.

BALILLA, seminuevo, cuatro puertas, se vende. Informes: Libertad, 8, primero derecha. Lugo.

SE VENDEN dos solares, uno en la Puerta del Hospital y otro en Abuín, y una cortiña morada, con pozo y vivienda. Para tratar Puerta de Santiago, núm. 2.

SE VENDE una casa de nueva construcción, con dos pisos y bohardilla, en la Travesía de García Abad, número 28. Inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de todo gravamen. Informarán en la Ronda de la Coruña, 76.

SE VENDE la casa número 14 de la Travesía de García Abad, libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la propiedad. Para informes, en la misma primer piso.

VENTA de un importante caserío, suficiente para sostener diez cabezas de ganado vacuno, a corta distancia de la ciudad de Lugo, con buenos medios de comunicación e inscrito en el Registro de la Propiedad como libre de cargas. Informarán don Carlos Rodríguez López, procurador, Castelar, núm. 8; don Pedro Pumariño Sánchez, de la Ferredoira, y don Pedro Vila Fernández, de Gondar.

VENTA de un plano de estudio, baratísimo. Se vende, en San Marcos, 25-tercero.

VENTA. Se hace junto o separadamente de las fincas siguientes: casa número 9 del barrio del Polvorín; otra a su trasera con servicio por el camino de Sanjillao; una huerta a continuación confinante por el Sur y Este con dicho camino, y una cortiña inmediata al cementerio.

Informes en la compañía de seguros "El Norte". Plaza de Fermín Galán 5 (Santo Domingo)-Tel. 83.

SE VENDE la casa número 24 de la Rinconada del Miño, compuesta de un piso, planta baja y un trozo de huerta. En la Administración de este periódico informarán.

SE VENDE la casa número 12 de la carretera de la Coruña, conocida por la casa de "Corredoiira". Para informes a José González, con amplios poderes, de nueve a una, en la Tabacalera. Está libre de pensión.

SE VENDEN dos solares en la calle de San Froilán. Para informes, Ruanueva, 124-primerero.

VENTA, por no poder atenderla su dueño, se vende una máquina de majar, equipada con todos los accesorios y montada en carro. El motor es "Diön-Boutón" y la desgranadora "Ajuria", de uso seminueva. Para informes en el Cádavo, Pelegrín Rodríguez.

VENTA.—Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la misma casa.

SE VENDE un automóvil-turismo 13 HP., cerrado, tipo sport, seminuevo, de cinco plazas. Informarán, Manuel Pardo, Pablo Iglesias, 2 "La Parra".

SE VENDE casa de un piso o boardilla en la Travesía de García Abad, letra F., inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de todo gravamen. Renta el 7 por 100 libre. Para informes y demás detalles, su dueño, enfrente de la misma casa.

VENTA a voluntad de su dueño, se vende la casa número 31 de la carretera de la Coruña, tiene un piso a la carretera y por detrás dos, y un solar por la parte de atrás. Del precio y condiciones informarán en la misma.

VENTA: se hace junto o separadamente de las fincas siguientes: casa número 9 del barrio del Polvorín; otra a su trasera con servicio por el camino de Sanjillao; una huerta a continuación confinante por el Sur y Este con dicho camino, y una cortiña inmediata al cementerio.

Informes en la compañía de seguros "El Norte". Plaza de Fermín Galán 5 (Santo Domingo)-Tel. 83.

SE VENDE la casa número 24 de la Rinconada del Miño, compuesta de un piso, planta baja y un trozo de huerta. En la Administración de este periódico informarán.

SE VENDE la casa número 12 de la carretera de la Coruña, conocida por la casa de "Corredoiira". Para informes a José González, con amplios poderes, de nueve a una, en la Tabacalera. Está libre de pensión.

SE VENDEN dos solares en la calle de San Froilán. Para informes, Ruanueva, 124-primerero.

VENTA, por no poder atenderla su dueño, se vende una máquina de majar, equipada con todos los accesorios y montada en carro. El motor es "Diön-Boutón" y la desgranadora "Ajuria", de uso seminueva. Para informes en el Cádavo, Pelegrín Rodríguez.

BENQUERENCIA. P L A Y A DE MODA. Visite la Casa de CADRAMON, habitaciones económicas. Garaje, dispone de casetas y cantina en la playa. Dirección, Manuel Otero. Benquerencia.

EXTRAIVIO. En el Ayuntamiento de Guntín, parroquia de San Miguel de Constante, se ha extraivado una yegua con las crías siguientes: negra, cola larga, ser volteada, desherrada de una pata de atrás y tiene seis cuartas escaras de altura. La persona que sepa su paradero puede dirigirse a San Miguel de Constante a Juan Fernández Castro, en donde se le gratificará.

MAGNIFICO asunto para quien desee construir en plazo breve casa barata. se traspasa libreta con seis años de antigüedad y unas 1.200 pesetas cotizadas. Sin prima alguna y pudiendo edificar libremente en el lugar que se desee.

Informes en la Administración de este periódico todos los días laborables de seis a siete de la tarde.

BENQUERENCIA. P L A Y A DE MODA. Visite la Casa de CADRAMON, habitaciones económicas. Garaje, dispone de casetas y cantina en la playa. Dirección, Manuel Otero. Benquerencia.

EXTRAIVIO. En el Ayuntamiento de Guntín, parroquia de San Miguel de Constante, se ha extraivado una yegua con las crías siguientes: negra, cola larga, ser volteada, desherrada de una pata de atrás y tiene seis cuartas escaras de altura. La persona que sepa su paradero puede dirigirse a San Miguel de Constante a Juan Fernández Castro, en donde se le gratificará.

SE VENDE la casa número 24 de la Rinconada del Miño, compuesta de un piso, planta baja y un trozo de huerta. En la Administración de este periódico informarán.

SE VENDE la casa número 12 de la carretera de la Coruña, conocida por la casa de "Corredoiira". Para informes a José González, con amplios poderes, de nueve a una, en la Tabacalera. Está libre de pensión.

SE VENDEN dos solares en la calle de San Froilán. Para informes, Ruanueva, 124-primerero.

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Final de los comentarios

(Viene de segunda página)

sentado en la Mesa de la Cámara una proposición de ley para que se expropien de todas las fincas a los individuos pertenecientes a la antigua nobleza. Se pospondrá de dichas fincas el Instituto Agrario.

Comentando una votación

En los pasillos del Congreso se comentó la votación de la Agrupación Socialista Madrileña.

Se decía que después de cuatro días de elecciones en la Agrupación Socialista Madrileña para pedir la celebración de un Congreso extraordinario y cerrado el escrutinio el día 6 del corriente a las diez de la noche, éste dio el resultado siguiente. Afiliados que tiene la Agrupación de Madrid, 5.200. Votaron a favor del Congreso extraordinario 1.843.

De donde se deduce que una Agrupación que pide dicho Congreso, para cuya celebración se precisa obtener la mitad más uno de los componentes del partido en España, no ha tenido el "quórum" para que dicho Congreso se pudiera celebrar.

Los diputados decían que, en efecto, la tendencia más moderada del partido va adquiriendo por días más consistencia.

Para la sesión de hoy

Al terminar la sesión el presidente de la Cámara recibió a los periodistas a quienes manifestó que había sido incorporada al orden del día para la sesión de mañana un dictamen de

la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso del señor don Martián Esteve y Guau, proponiendo su admisión al ejercicio de diputado.

Añadió el señor Martínez Barrio que en la sesión de mañana seguirá la discusión de los dos dictámenes que habían invertido casi la totalidad de la sesión celebrada esta tarde y que son los referentes a los proyectos sobre rescate de bienes comunales y jubilación de funcionarios en las carreras judicial y fiscal.

Anunció el presidente de la Cámara que mañana celebrará el Congreso sesión por la noche destinada a ruegos y preguntas, ya que hay inscritos para ello numerosos diputados. Calculaba el señor Barrio que la sesión terminará a la una de la noche.

Reunión de la minoría socialista

MADRID, 7.—Se reunió la minoría socialista, y el secretario señor Llopias dijo que varios vocales de la misma habían informado de la marcha de los asuntos en las comisiones respectivas a que pertenecen, especialmente los de Hacienda, sobre el proyecto de ley regulador del impuesto de la gasolina.

Agregó que para representar a la minoría en la comisión que ha de entender en la acusación contra el señor Salazar Alonso fueron designados vocal propietario el señor Galarza y vocal suplente el señor Casanueva.

El Gobierno del Frente Popular francés estuvo a punto de ser derrotado ayer en el Senado

PARIS, 7.—El Gobierno del Frente Popular ha estado a punto de ser derrotado esta tarde en el Senado como consecuencia de una declaración formulada por el senador de la mayoría radical-socialista señor Martin, quien dijo que los radicales socialistas votarían en contra del Gobierno si éste no promedia terminar con nuevas ocupaciones de fábricas y edificios por los huelguistas.

El ministro de Interior tuvo que acceder a las pretensiones radical-socialistas y dijo que en el futuro el Gobierno no permitirá la ocupación de fábricas, tiendas o granjas. Después de esto, el Senado aprobó el programa de política interior del Gobierno por 230 votos contra uno.

En torno a la celebración del Congreso socialista

MADRID, 7.—En la votación individual preceptiva convocada por la agrupación socialista madrileña para determinar si ha de celebrarse el congreso extraordinario o no, la votación ha arrojado las siguientes cifras. Votos emitidos 2.412, en pro 1843, en contra 556 en blanco 3. El número total de votantes no parece que llegue a la mitad de los afiliados.

LEA VD. EL PROGRESO

Los jugadores del Barcelona para la próxima temporada

BARCELONA, 7.—Continúan los directivos del Club Barcelona sus gestiones para adquirir nuevos refuerzos.

Actuarán de porteros durante la actual temporada Urquiaga e Iborra y Paune, éste procedente del Júpiter; Nogués, seguramente será traspasado al Oviedo y de esta forma se facilitará la adquisición del delantero centro ovetense, Lángara.

De defensas actuarán Zabalo, Areso, Bayo, Babot, y Aubat. Rafa queda en situación de intrasferible.

Medios, serán Argemi, García, Balmanya, Pedro I, Franco Barbina y Prat. Es baja el jugador Berkessy.

De delanteros jugarán Ventolrà, Torredelot, Villalba, Raich, Escóla, Gual, Munloch, Barceló, Fernández y Solé. Son baja, Poio y Pages. Este volverá seguramente al Girona.

Seguramente Fernández, en su viaje a América, gestionará la adquisición del famoso delantero centro del River Plate, Bernabé Ferreira.

Una expedición española a través del Africa Central

MADRID, 7.—En breve una expedición española saldrá en automóvil a través del Africa Central. Tiene la misión de estudiar el protectorado español en Marruecos por carretera con las colonias de Africa Continental. Recorrerán 7.000 kilómetros.

La expedición partirá de Melilla. La expedición estará formada por los siguientes señores: Rovira Petit, Reparaz, Español, Villada, Poch, Roizán y Dolcet.

También esta madrugada estallaron bombas en Madrid

MADRID, 7.—Esta madrugada en Chamartín de la Rosa, frente al Hospital Nacional, una bomba destruyó la cañería de conducción de agua. Los obreros del canal tuvieron que cortar la conducción.

Posteriormente otra bomba estalló en la de Treviño, también causó grandes daños.

DESTINOS

Para licenciados del Ejército. Nueva ley. Porteros y Ordenanzas de los Ministerios. Alguaciles de Juzgados de Instrucción. Repartidores de Telégrafos. Carteros. Subalternos. Peones Camineros. Prisioneros. Plazas en Guinea. Guardia civil. Carabineros. «La Patria», diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción: seis pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24. Madrid.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

Ambigü de la playa

El Centro de Iniciativas y Turismo de Lugo, abre un concurso por medio del presente anuncio, para la adjudicación del «ambigü» de su Club Náutico a orillas del Miño.

Los concursantes pueden pasar a informarse de las condiciones de arriendo, por el domicilio social Plaza de la República 27, quedando cerrado el plazo de admisión de proposiciones, el día 15 del presente julio a las nueve de la noche.

Noticias del extranjero

En los Estados Unidos necesitan trigo

CHICAGO, 7.—Los técnicos en cuestiones agrícolas han facilitado datos según los cuales la sequía ha costado durante el mes de junio cien millones de «bushels» de trigo a los agricultores de los Estados del noroeste, lo que supone pérdidas por valor de cien millones de dólares. La cosecha en los distritos del noroeste será, según se cree, inferior a la de 1935. La producción total de los Estados Unidos se calcula en 631 millones de «bushels», lo que significa que el país tendrá que importar trigo, ya que la medanda nacional se eleva por lo general a unos 650 millones.

El programa de compra de ganado del secretario de Agricultura, Wallace, se llevará a la práctica con una consignación inicial de cinco millones de dólares. La carne adquirida será distribuida entre las familias necesitadas.

Las únicas cifras alentadoras son las que se refieren al trigo de invierno, cuya recolección ha comenzado ya y los cálculos son de que esta cosecha, que se ha librado de las tormentas de polvo y de la sequía, se elevará a un total de 497 millones de «bushels» lo que supone un aumento de sesenta millones en relación con la de 1935.

Sobre elecciones

NUEVA YORK, 7.—Los cuatro meses que faltan para la celebración de las elecciones presidenciales serán los más críticos para el «Newdeal» que esta contienda se juega su propia existencia. Las indicaciones actuales son de que las fuerzas hostiles se aprestan a iniciar la batalla. La opinión general, sin embargo, da por segura la reelección de Roosevelt, pero hay que señalar que si bien las apuestas son a favor de Roosevelt están actualmente en una proporción de seis a cuatro, mientras que hace una semana se hacían en relación de cuatro a uno.

Se señala también que el «Newdeal» ha perdido el apoyo del ala derecha con la defección de Al Smith; y también el del ala izquierda al organizar Lenke un tercer partido. Estos y el senador James Reed serán las personalidades más destacadas de la oposición al «Newdeal». El señor Smith, como uno de los jefes de la Liga americana de la libertad, ha terminado ya los planes de la campaña contra el «Newdeal» que se intensificará a medida que se acerque el día de las elecciones.

Posee a su disposición un medio millón de dólares con el cual se puede emprender la campaña contra el «Newdeal» al mismo tiempo que trabaja por el triunfo de su candidatura.

Reed tiene el propósito de pronunciar varios discursos en los Estados del centro, oeste y este para oponerse a la reelección de Roosevelt.

Las fuerzas gubernamentales pronostican un triunfo arrollador de Roosevelt en todo el país, mucho mayor que el de las elecciones de 1932, principalmente porque el presidente es extraordinariamente popular entre el «hombre de la calle» y ha expresado su propósito de continuar la lucha contra los grandes negocios e industrias. Es, pues, casi seguro que conquiste los votos de los obreros y empleados de tiendas, oficinas y fábricas.

El día 12 Congreso de constitución de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas Unificadas de Lugo

En el salón de actos de la Casa del Pueblo, se celebrará el próximo día 12 el Congreso de constitución de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Lugo.

Todas las Juventudes Socialistas y Comunistas de la provincia, tienen que enviar delegados con credencial e indicar el número de afiliados. Todas las Juventudes que no hayan recibido instrucciones sobre el Congreso deben de escribir urgentemente a la Comisión organizadora del Congreso Provincial de las Juventudes Socialistas Unificadas, Casa del Pueblo, Lugo. Cada sección debe procurar organizar excursiones a este acto.—La Comisión Organizadora del Congreso.

CASA JUANITO

MERCERIA — NOVEDADES

Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, velos, cuellos y medias.

Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es

CASA JUANITO

La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es

CASA JUANITO

Conde Pallares, 14.—LUGO

VALLINA

DENTISTA

Se trasladó a la calle de la Libertad (antes Reina) núm. 7-2.º

Viuda de José Díaz

Almacén de maderas y fábrica de aserrar

Gran surtido en maderas del extranjero y del país en todas clases, especialidad en machihembradas de Ribadavia. carbones y materiales de construcción, precios sin competencia

Molinos harineros, (se recoge y entrega a domicilio en el mismo día Carretera de la Cruña, número 34 Teléfono 88—Lugo

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del

ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio

Santo Domingo, 11-2.º—T. 309—CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Ferrería la Asturiana

Gran Café-Bar La Terraza

Instalado en el sitio más céntrico de la ciudad PLAZA DE LA REPÚBLICA SOPORTALES, 3

HELADOS MERIENDAS RUEDA CERVEZAS Cocktail «DAME OTRO» BOLLULLO REFRESCOS Cocktelería fina MORILES

Vino de Arévalo (Ciudad Real)



Indicio de anemia

es el ojo sin brillo y la córnea pálida. No desatienda ese aviso y reconstituya su organismo con el eficazísimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activo reconstituyente que enriquecerá la sangre, dándole energías y vitalidad

El Jarabe Salud está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para vencer en poco tiempo INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

No padezca estreñimiento. LAXANTE SALUD se lo quitará. Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.

José Herrero Lobejón

Teléfono, número 3

Comprador de toda clase de cueros y pieles sin curtir



LA SEÑORA

Doña Vicenta Lombao López

Falleció el día 6 a las diez de la noche

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Bautista Fernández Torneiro, portero de la Hacienda; hijos, Aurora, María y Blanca; hijo político, D. Arturo Castro; hermanos, D.ª Pilar, D.ª Carmen, D. Jesús (ausentes) y D.ª Filomena; hermanos políticos, don Dositeo Fernández Torneiro, cartero de esta Principal de Correos, y D.ª Victoria (ausente) y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a la función de entierro que tendrá lugar, hoy miércoles, en la iglesia parroquial de Santiago a las once de la mañana y a la conducción del cadáver a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria San Roque núm. 95 al cementerio general; favor que agradecerán.

Lugo, 8 de julio de 1936.

ACIDECES
DIARREAS
ARRDRES

Sintomas de su padecimiento de

estómago

e intestinos

que verá desaparecer tomando después de las comidas

SALUTIOL

VENTA EN FARMACIAS

¡SENSACIONAL! EN PLENA TEMPORADA

GRAN QUINCENA DE SEDAS EN

ALMACENES OLMEDO

SEDAS
SEDAS
SEDAS

PARA TODOS LOS GUSTOS

PARA TODAS LAS FORTUNAS

Del 6 al 20 de Julio

NOTA.—También sufrirán grandes rebajas los artículos de las demás secciones.

VENTA
Número suelto del
día, quince céntimos
Atrasado, veinticin-
co céntimos

La Ciudad Noticias de la Región La Provincia

DIARIO

Los cursillistas actuaron normalmente en el segundo ejercicio. Continuó el visiteo por el Gobierno civil para cumplimentar al señor García Núñez.
Con una mañana nebladita y después de una madrugada de aguaceros, se celebraron los mercados ordinarios del martes con mucha animación.
Ninguna cosa de relieve ha ocurrido en la ciudad durante la jornada. Hasta los corrillos políticos se vieron desanimados.

EL PROGRESO hace veinte años

7 de Julio de 1916.—En el Hospital se ha practicado por el director del mismo doctor Vega Barrera la operación de amputar una pierna al niño Pedro García, que fué arrollado por el tren de Baamonde. Auxiliaron al doctor Vega en la operación, los médicos don Pedro del Río y don Iván Pedrosa.
— Ha sido devuelto a la oficina de Obras públicas de esta provincia el expediente de la travesía de la Ronda entre las puertas de la de San Pedro y Santiago, proponiéndose por la superioridad sea modificado el presupuesto que ascendía a unos cinco mil duros. Con tal motivo habrá que prescindir del alcantarillado y aceras, limitándose sólo a la preparación del afirmado y a construir las cunetas.
— Se propone la Cámara de Comercio encargarse de la organización de las fiestas del patrono San Froilán, en el presente año.
— Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Trobo primera en el Ayuntamiento de Fonsagrada, don Emilio Ceide Vázquez.
— Con la solemnidad acostumbrada se celebró en la Catedral el acto de la posesión del nuevo acaudalado del Cabildo, recientemente nombrado don Tomás Suárez Basanta.
— En las sesiones de Bolsa se cotizaron los francos franceses a 83,10 y las libras esterlinas a 23,39.

Perfumes a granel

Más de 100 modernos perfumes de colonias, roncinas y extractos los vende a granel la **DROGUERIA GALAICA** (Frente la Diputación).

RADIO

EJ 68 RADIO-LUGO

Programa para hoy día 8 de Julio.
14: "Himno gallego". — "Cielito mío" (largo), G. Cirilo. — "Morenita" (one step), A. Gori. — "Alma Española" Berganzo. — "Cantos andaluces" Galindo. — "La canción de España" (canción), Marquina. — "Grauda" (canción), Albeniz. — "Al que sea tu amigo" (soleares), Pepito Torres. — "Baltimore" (fox trot), Dreyer. — 14:30: Carteleras teatrales. — Sección del radiotelefono. — Música variada. — Servicio meteorológico. — Cotizaciones de Bolsa. — 15:30: Cierre de estación.
22:30: "Himno gallego". — Noticias de Prensa. — "Souvenir" (solo de violín), Dria. — "Danza húngara número 8" (solo de violín), Brahms. — "Norma" (sinfonía), Bellini. — "Tosca" (fragmentos), Puccini. — "La linda parda" (canción del gitano), F. Aolmo. — "La canción del náufrago" (bariada), Arniches. — 23:30: Sección del radiotelefono. — Música de baile. — 23:45: Noticias de Prensa. — 24: Cierre de estación.

Pinturas y barnices

en clases superiores o corrientes. Calidades de gran resultado. De venta en la **DROGUERIA GALAICA** (Frente a la Diputación).

El comentario frívolo se paró en el concurso de vestidos de cinco pesetas que con tanto entusiasmo está preparando la Sociedad Instructiva de Dependientes de Comercio. Aumenta el número de concursantes que es un primer.

Los espectáculos, sin novedades de mayor cuantía. Se esperan ver muy pronto en el escenario del Teatro Círculo las últimas novedades en comedia por una compañía que viene muy bien, según noticias que llegan hasta nosotros.

Extracto del «Boletín Oficial»

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer inserta lo que sigue:
Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, por el que se nombra gobernador civil de Lugo a don Ramón García Núñez.
Circular del nuevo gobernador civil de la provincia, dirigida a los ciudadanos de la misma.
Edicto de la Jefatura provincial de Obras públicas, referente a la subasta de las obras del proyecto modificado de los del Plan general de reparación de explotación y firme de los kilómetros 1 al 4 de la carretera de Fonsagrada a la estación de Puente Nuevo.
Circular de la Junta de Inspectores de Primera enseñanza de esta provincia, anunciando que se ha encargado el inspector señor Jorge Téllez, como propietario, de la zona sexta, Monforte.
Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Corgo, durante el mes de abril del corriente año.
Idem de los acuerdos adoptados por el de Los Nogales, durante el mes de febrero del año actual.
Idem de los adoptados por el de Páramo, durante el mes de marzo del año corriente.
Certificación de una sentencia dictada por la Sala de la Audiencia provincial.
Edictos de diferentes Juzgados de la provincia.

NECROLOGÍA

A las diez de la noche de ayer dejó de existir en esta ciudad la señora doña Vicenta Lombao López, esposa del portero de esta Delegación de Hacienda don Bautista Fernández Torneiro.
Era la finada, persona de un trato afable y cariñoso por lo que era justamente apreciada.
Hoy se efectuarán los actos de su entierro, que seguramente se verán concurridos.
Descanse en paz su alma y reciban nuestro pésame más sentido, su viudo, hijos y demás familiares, entre los que se encuentra su hermano político el carterero de esta Administración principal, don Dositheo Fernández Torneiro, apreciable amigo nuestro.

DE HACIENDA

Traslado de pensión
Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se ordena la baja de la paga de pensión que venía percibiendo por la Delegación de Hacienda de esta provincia doña María Cainzo y que pase a abonarse por la de la Coruña.

Esmaltes para automóviles

y camiones. Clases especiales de gran dureza y resistencia. Los vende la **DROGUERIA GALAICA** (Frente a la Diputación).

Manifestaciones del gobernador sobre la muerte de un patrono y una huelga

LA CORUÑA.—El gobernador civil manifestó a los periodistas, con relación a la muerte del patrono ferroviario don Mariano Piñero Zuluaga, hecho ocurrido en La Graña, que examinados los antecedentes de este suceso, dan a entender que está desprovisto de todo matiz social.
El señor Pérez Carballo dijo también a los informadores de Prensa, que la sección mercantil del ramo de la alimentación, reprimió el oficio de huelga que tenía presentado, correspondiente a la sección de caramelos y bombones.

Atropellado por un auto

LA CORUÑA.—El automóvil de la matrícula V-14.604, conducido por Julián Corral Corral, atropelló en la avenida de Linares Rivas a Rosendo Gómez Rodríguez, de cincuenta y ocho años.
En el mismo vehículo fué llevado a la Casa de Socorro de Santa Lucía, donde le asistieron de diferentes lesiones calificadas de pronóstico reservado.

Partido de la serie B

FERROL.—Se celebró el pasado domingo en el campo del Invernadero, un partido de fútbol, correspondiente al campeonato de la serie B, entre el República de El Ferrol y el Chao de Vigo. La victoria correspondió a los del República, por cinco goles a cero de sus contrarios.

Una asamblea del ramo de construcción

FERROL.—A media tarde del domingo, se celebró en la Plaza de Toros de esta capital, una asamblea del ramo de construcción.
En ella se dió cuenta de los acuerdos tomados en Madrid, que se transmiten a la Patronal de La Coruña, entre los cuales y como más importantes figuran la jornada de 36 horas y el seguro del mal tiempo.
Se conceden quince días a la Patronal para contestar.

Atropellado por un auto

SANTIAGO.—Por un guardia de Seguridad, fué acompañado al Hospital, Juan González Couse-

Accidente de trabajo

SANTIAGO.—En el Hospital ingresó Antonio Mosquera Iglesias, de treinta y seis años, soltero, peón, vecino de Lalín; presentaba fractura del maleolo externo de la pierna izquierda, calificada de pronóstico reservado.
Dichas heridas las sufrió cuando se hallaba trabajando en las obras del ferrocarril.

Una capilla incendiada en Orense

ORENSE.—Apareció incendiada la capilla denominada Castelleto.
Parece que se intentaba hacer igual salvajada con la capilla de San Benito, próxima a la anterior, donde el sábado se celebrará una romería que suele estar muy concurrida.

El gobernador y los periodistas

ORENSE.—Al ser recibidos los informadores por el secretario particular, les manifestó que se habían reintegrado al trabajo los obreros del ferrocarril que días pasados se habían declarado en huelga, por solidaridad con sus compañeros de Zamora.

Choque de un mercancías con unos vagones

PONTEVEDRA.—Ayer tarde, el tren mercancías número 857, que había salido de Pontevedra, al llegar a la estación de Figuerido, chocó con unos vagones, quedando la vía interceptada.
Resultó lesionado un guardafreno.
Los viajeros del correo tuvieron que hacer transbordo.

Un músico gravemente herido

VIGO.—Cuando marchaba por la calle de Pi y Margall con dirección a Coya un automóvil de la matrícula de Orense, conduciendo una banda de música de las que amenizan los festejos en dicha parroquia, tuvo la imprudencia de asomar la cabeza al exterior un individuo llamado

Manuel Pinal González, vecino de Carballino, en el preciso momento en que el vehículo pasaba arremido a un poste de conducción de la línea eléctrica. El golpe que recibió Manuel contra el poste fué tan violento que, a consecuencia del mismo, resultó con la cabeza machacada. Inmediatamente se le condujo a la Casa de Socorro, donde le prestaron los primeros auxilios y después fué trasladado a una clínica.

El infortunado músico sufre fuerte conmoción cerebral, fractura del hueso frontal y hundimiento de la base craneana. Su estado es gravísimo.

Dos maleantes sorprendidos en plena faena

VIGO.—El sereno de la calle de Colón, recibió días pasados aviso de unos vecinos de la calle del Marqués de Vallares, denunciando ciertas anomalías que habían observado en los tejados de sus casas.
El sereno redobló la vigilancia y a las tres y media de la madrugada de anteayer, vió que unos individuos andaban por el interior del patio de un garaje. Se acercó a dicho lugar y comprobó que los desconocidos trabajaban de escalar una tapia para desde allí encaramarse a los tejados de las casas colindantes. Pistola en mano les dió el alto. Uno de los sujetos logró escaparse, pero se sabe que es el conocido maleante Hipólito Fernández, (a) "El Polo"; el otro también es un peligroso maleante llamado Castor Ferrer. Pudo ser detenido y llevado a la Comisaría, desde donde pasó a la Cárcel.

Propio de un salvaje

VIGO.—Cuando regresaba a su domicilio, terminadas sus faenas de trabajo, la joven Herminia Fernández, le salió al paso un sujeto conocido por Rogelio, que primero intentó abusar de ella y después robarla. Al no conseguir sus propósitos, pues la joven se defendió fuertemente, Rogelio pretendió estrangularla para impedir que le denunciase, pero tampoco lo consiguió.
Herminia recibió heridas en el cuello al luchar desesperadamente contra Rogelio.
La policía busca al sátiro.

Lea Vd. EL PROGRESO

Crónica de sociedad

UNA BODA

El domingo a las cuatro de la tarde y ante el altar de la Virgen de los Dolores, de la iglesia de San Nicolás de La Coruña, artísticamente adornado, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Tita Arias Varela, hija del capitán de Oficinas Militares don Pedro Arias Moreno, con don Miguel Vizcaino Carrillo, del Cuerpo pericial de Artillería.
Los novios hicieron su entrada en el templo de San Nicolás a los acordes de una marcha nupcial ejecutada por el organista señor Mosquera.
La novia realzaba su belleza con las galas nupciales, vistiendo elegante traje de piel de ángel y el manto era recogido por el monísimo niño Tolo García de la Torre, sobrino del ingeniero señor Velao, ministro de Obras públicas. El novio vestía el uniforme del Cuerpo a que pertenece.
Apadrinaron a los contrayentes, el padre de la novia y la señora doña Balbina Barja de Moreno, tía de la desposada.
Firmaron el acta matrimonial como testigos, don Antonio Alonso García, comandante de Estado Mayor, don Eustaquio Domínguez, capitán de Oficinas Militares, los señores Mora y García-Losa, ayudantes de Minas y los compañeros del novio, señores del Mora y Losada.
Los invitados fueron obsequiados con un lunch.
La feliz pareja salió en viaje de novios para Madrid, Toledo, Santander, San Sebastián y otras poblaciones de España.

La dictadora de la moda

Una de las primicias generalmente reconocida a Francia y concretamente a París, es la de ser el centro de la moda, esta deidad caprichosa, que, sin embargo, todo el mundo acata y que

Lea Vd. EL PROGRESO

debe tener el Deportivo para la próxima temporada.

Después de este boletín, que es el antepenúltimo, el puesto de interior derecho es el que suscita la batalla más enconada.
Tiene este puesto, nada menos que 17 candidatos, siendo los más destacados, primero Lele, a un voto de Bachiller, que ocupa el segundo lugar, siguiendo después, por este orden: Couso, Milucho, Hilario y Cela.
Como se ve, se considera por la afición regional al excelente delantero luces Bachiller, como uno de los más destacados equipos para el puesto de interior derecha del Deportivo corués, que aspira a formar un equipo de empuje a fin de volver a figurar entre los equipos ases de categoría nacional y procurar el ascenso a la primera división.

La ficha de Villalba

Barcelona.—En contra de lo que se dice del jugador paraguayo Villalba, no ha fichado aún por el Barcelona, porque faltan unos documentos que han de venir de Asunción, al objeto de esclarecer la situación del mismo.
La Directiva del Barcelona se reunió anoche para llevar a cabo la reforma del campo de las Cortes. Una de ellas será cubrir las tribunas laterales de preferencia.

¿Eizaguirre en el Madrid?

En los círculos deportivos ya se asegura que Eizaguirre ingresará en el Madrid.

El arreglo de Mestalla

VALENCIA.—El campo de Mestalla va a ser objeto de una importante reforma. Las críticas que motivaron su mal estado el día en que se jugó la final han acelerado la realización de estas reformas. Ha sido roturada la pista y quemada la hierba e inmediatamente se le dotará de nuevo césped.

De la vida deportiva

El plebiscito popular sobre el equipo del Deportivo para la próxima temporada
Publicó el "Ideal Gallego" de la Coruña el octavo boletín del plebiscito popular que dicho diario ha abierto sobre que equipo

RAMIL

Un solemnisimo acto de la Juventud de Acción Católica

Se celebró el domingo último, en la parroquia de Santa Marina de Ramil, del inmediato municipio de Castro de Rey, con la asistencia del ilustre obispo de Mondoñedo, excelentísimo señor don Benjamín de Arriba y Castro, el confortador y solemnisimo acto de imponer las insignias de la Acción Católica a su nutrido grupo de jóvenes de ambos sexos, así como el de bendecir la bandera de la Juventud de Acción Católica de dicha parroquia.
Ofició en la Misa de comunión general, en la que participaron numerosos jóvenes, el señor obispo de Mondoñedo, quien antes de repartir el Pan Eucarístico, exhortó a los fieles en general y a los jóvenes, singularmente, poniéndoles de relieve cuanto significa y vale este apostolado seglar de Acción Católica, que allí se iniciaba con el mayor entusiasmo en aquellos momentos de la imperiosa necesidad en que estaban todos de frecuentar el Santo Sacramento de la Comunión para vencer cuantos obstáculos se puedan oponer a la perfección espiritual.
El señor obispo de Mondoñedo recibió después la visita de las Juventudes de Acción Católica, las que le agradecieron su presencia en los actos religiosos que se acababan de celebrar. El prelado tuvo frases de gran valor y elogio para la difícil misión de dichos jóvenes. Y momentos después de armar una compañía de algunos sacerdotes del Arciprestazgo, y de estimular en su reconocido celo al parroco de Ramil, don José B. Fernández Quintana, regresó a Lugo para cooperar en la sesión clausura de la IX Asamblea de Juventudes de Acción Católica.

ESPECTÁCULOS Los cursillos del Magisterio

La próxima actuación de la compañía de comedias de Tina Gascó y Fernando de Granada

Como digimos ayer, en la actual semana se presenta en el coliseo de la Alameda la brillantísima compañía de comedias que acaudillan las prestigiosas figuras del teatro español Tina Gascó y Fernando de Granada, figurando como primera actriz de carácter Dolores Cortés.
Mañana daremos la lista de este excepcional elenco, que actuará únicamente tres días en Lugo, para lo que desde hoy queda abierto un abono, a tres funciones de tarde y noche, a base de las obras siguientes: "Dueña y señora", de Guillén y Navarro; "Angelina o el honor de un brigadier", de Jardiel Poncela, y "María de la O", de Valverde y León.
Dada la categoría de la compañía y de las obras que estrenan auguramos un éxito enorme a esta brevísima temporada de comedia.

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo.

De la Policía urbana

Precios del mercado de ayer

Centeno, los diez kilos, 3,75; salsas; maíz ídem, 4; judías ídem, 4,50; huevos docena, 2,25; patatas, los 50 kilos, 10; manteca, 4,50; tocino, 4,50.

Para el consumo público

Se sacrificaron en el Matadero público 14 reses vacunas y cabras. Entraron en la Plaza Abastos, 2.620 kilos de pescado.

Multas

Fueron multados por la Alameda, José María Palacios con pesetas, Marcial Vázquez con pesetas.

Decomiso de pan

Por la policía urbana fueron decomisadas diez kilos y medio de pan por falta de peso.

Denuncias

Antonio Fernández, por la Alameda, un camión en la acera; José Manuel Hortas, por pastorear cabras en el parque.

ALMANAQUO

Hoy Santa Isabel, virgen, de Portugal, San Auspicio, obispo, y San Procopio.

Sale el Sol a las 4,52 y se oculta a las 7,48. La Luna sale a las 9,44 y se pone a las 8,42.

POSESIÓN

El jefe del servicio de Higiene municipal nuestro apreciable amigo el médico don Jesús Rodríguez Pedreira, nos participa atentamente que ayer se ha posesionado de dicho cargo en el que se nos ofrece y recabando nuestra cooperación en la misión que se le ha confiado, de la lucha contra la mortalidad infantil en esta provincia.
Agradecemos su amabilidad al señor Rodríguez Pedreira y gustosos correspondemos a sus amables ofrecimientos, deseándole muchos éxitos en el desempeño de su nuevo cargo.

Restaurant Forno

Mariscos variados.
Platos para hoy:
Merluza en ajada, langosta en horno, calamares en su tinta, monetes maitre-hotel, truchas, la molinera, chateaubriand, trufas, filetes imperiales, bacalao a lo Forno, entrecot a la parisiense, langosta en dos salsas, paleta en cazuela, espárragos con champiñones, granadinas con champagne, etc. Fresas a lo Forno, tarta nupcial.

Tip. EL PROGRESO

AVISO IMPORTANTE

A todos los automovilistas interesa saber que en el «Garage Villares» hay instalada una Estación de servicio de engrase y lavado alta presión, por medio de aparatos modernos.
GASOLINA, ACEITES y VALVALINA a todas horas. Aire y agua gratis.

GARAGE VILLARES
Puerta de San Pedro.—Teléfono 263.—LUGO